

ROBERTANCIA.—Toda clase de correspondencia en el mismo idioma que administrativa, se dirigirá al nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono, número 37.—No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

Teléfono: número 67.

Número suelto, DIEZ céntimos

Los ediciones diarias.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Jueves, 23 de Marzo de 1922.

PRECIOS DE SUSCRIPCION EN

TODA ESPAÑA

SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esquetes y reclamos, precios por tarifa.

Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados

Año XXXVIII.—Núm. 11.602.

MOVIMIENTO INTELLECTUAL

¿Y el Congreso de las Ciencias?

La hidalga y señalada preferencia de que ha sido objeto Salamanca al ser designada como sede del próximo Congreso de las Ciencias, bien merece que nos preocupemos de ella, para responder con dignidad al honor que nos cabe como lugar de reunión de tan magno acontecimiento científico hispano-portugués.

Seguros estamos de que en los silenciosos laboratorios y en los escondidos archivos, en la fecundidad de la cátedra y en la labor de gabinete, contamos en Salamanca con un núcleo, vigoroso y pujante, para que la ciencia local, principalmente universitaria, tenga una espléndida representación salmantina.

No hay ramas de la disciplina científica que no tenga aquí prodigiosos cultivadores; desde la investigación biológica, hasta la matemática constructiva, Salamanca reúne en su seno brillante falange.

Centro inicial de una fuerte organización interna del Congreso, no nos falta, aparte de que siendo esta la segunda asamblea hispana de hombres de ciencia, deseada para Salamanca como centro y símbolo de confraternidad, esa especial significación hace doblemente esclarecido el honor, y por ello más grave y difícil el preparativo.

Es cosa puesta, lo externo, en manos de la ciudad como elemento de vida, como acontecimiento trascendental el que se nos brinda, y esto es lo que hay que organizar con tiempo, contando como cimiento el núcleo vivo más interesado, naturalmente, en ello: la Universidad.

Posiblemente en el mes próximo vendrán a Salamanca, como dignos heraldos del Congreso, los Sres. Carracedo, Torres Quevedo y García Mercet, a cristalizar el acuerdo tomado y sentar los jalones de organización del futuro Congreso.

La Universidad primeramente, la Cámara de Comercio, la Diputación, el Ayuntamiento, las Corporaciones oficiales, entidades privadas representativas de sectores locales; personalidades de influencia en la vida pública salmantina, deben ser los elementos a coordinar para colaborar en esa obra de organización y dar la sensación a tan ilustres huéspedes de que hay aquí ambiente de entusiasmo y cordialidad, aunque dentro de la limitación de nuestra modestia, para responder decorosamente al papel que se nos ha reservado.

La parte científica, de eficacia del Congreso, su organización interna, la Asociación del progreso de las Ciencias lo hará, manteniendo los materiales que tenemos o que, de aquí a entonces, podamos preparar.

El rodear la estancia de los congresistas de aquel ambiente grato y de esparcimiento que se acostumbra, con festejos, excursiones, etc., no es tampoco de mayor dificultad.

Aparte de esos actos solemnes o fiestas oficiales y semi-oficiales, sesiones de apertura y clausura, banquetes, funciones de honor, conciertos, etcétera, hay elementos que muy bien pueden rellenar el programa.

Organización de visitas a nuestros monumentos, excursiones científicas: a Béjar, para aplicaciones industriales; a los salitos del Duero, para asombro y estudio de la grandiosidad del esfuerzo de las ciencias aplicadas; turísticas, a la Sierra o a las poblaciones de la provincia, ricas en colorido local y folclórico, y otros muchos medios que se pueden aportar.

Todo es cuestión de buena voluntad y de responder al deber de salmantinismo, que tiene que hacer honor a distinción tan señalada; lo demás es accesorio, y ello vendrá si lo sabemos buscar, aún más si queremos encontrarlo.

EN HONOR DE GABRIEL Y GALÁN

Valladolid y Salamanca

La reunión de ayer en Salamanca. Las damas de Valladolid alojaron en sus casas a las salmantinas. — El Ateneo y la fiesta literaria. Caravana automovilista.

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la comisión de caballeros presididos por el Sr. Llopiz, en audiencia del Sr. Maldonado.

Se dio cuenta de una carta de don Francisco Maldonado, comunicando que por encargo especial de las damas vallisoletanas que se habían reunido, respondiendo a la invitación que las hiciera aquel Ateneo, haría un viaje a Salamanca con objeto de entregar a la comisión de damas su manifiesto de respeto y honores a las señoras y señoritas que de Salamanca vayan a la capital castellana, con ocasión de la magna fiesta literaria que Valladolid organiza de acuerdo con Salamanca, en honor del poeta José María Gabriel y Galán.

Se dio lectura a la siguiente cariñosa carta que D. Federico Santanero envía al Sr. Iscar Peyra, y que dice como sigue:

Sr. D. Fernando Iscar Peyra. Muy querido amigo: Por el recuerdo que le envió, verá que la reunión preparatoria de la velada fue un gran éxito. Asistieron cerca de sesenta señoras. Todas, con gran entusiasmo, se ofrecieron para coadyuvar a la fiesta que será brillantísima.

Necesitamos conocer el escanzenario de la glosa de Maldonado, para no coincidir en los cuadros que formamos aquí.

¿Está fijada la fecha? Sigue pareciéndome inmejorables las del 25 al 30 de Abril.

Nos conviene saber el número exacto de los que formarán la expedición, y, a ser posible, los nombres, para arreglar el programa.

¿Habrá, desde luego, un gran baile? Se etiquetará en Calderón, al que asistirán los salmantinos con sus respectivos charges.

Saludo a todos. Suyo muy afecto y cariñoso que le abraza, Federico Santanero.

En la comisión se reunirá de nuevo el próximo sábado para ultimar detalles respecto de la velada en Salamanca, a la que vendrá nutrida comisión de Valladolid, y de la que allí se celebra.

Se dio cuenta de haberse recibido noticias directas de Béjar, prometiendo enviar lo antes posible el pro-

ducto de la recaudación que se obtenga en la suscripción que han abierto prestigiosos elementos de Béjar.

El Sr. Secall comunicó que se habían enviado por correo los mensajeros a todos los centros culturales de la América latina y Filipinas.

Más donativos. El Excmo. Sr. Obispo de Cádiz, 125 pesetas. El de Ciudad Rodrigo, 100. El de Solsona, 50. Un suscriptor, de Madrid, 2. Don José Castro, de Madrid, 2. Don Argimiro Pérez Sanchón, 100.

Muy distinguido señor mío: Le agradezco en el alma las frases enaltecedoras de su amable carta, y, a mí vez, le felicito (y en usted a las bellas señoritas salmantinas y a los estudiantes de esa gloriosa Universidad), por la generosidad y el entusiasmo con que han acudido a remediar la desdicha de los desventurados pobladores de la Rusia hambrienta.

Tengo el gusto de acusarle recibo de la cantidad recaudada, y le suplico que de las gracias más efusivas a todos, y a todos los que han puesto esfuerzo al servicio de la humanitaria cruzada.

Queda de usted muy atento seguro servidor q. e. s. m., G. Martínez Sierra.

En Secretaría de la Asociación está el recibo de la cantidad enviada, ésta es 1002,15 pesetas, que es el total de la recaudación; pues las banderitas fueron regaladas por las gentiles y hermosas señoritas que con nosotros compartieron estudios, y los gastos de organización, manubrios, etc., etc. fueron pagadas de los fondos de la Asociación General, según acuerdo tomado en asamblea.

Quisicosas

Para el nuevo gobernador. Señor González Longoria, gobernador y artillero; si quiere usted a la historia pasar como justiciero, disponga su actuación con rigorismo sin tasa, y requiriendo el cañón, dispáre con bala rasa.

Así que haga usted un avance de la enorme cresta del comestible del día; con piezas de largo alcance, duro contra la jauría.

Al bautizante lechero que dá sustancia funesta, lárquele usted un montero que le macha que la testa.

Dispáre con schanell a quien bafseme a porfía y nos convierte en burdel la propia pública vía.

Contra los que en el teatro relinchan como jumentos, sútelos un 34 y aún deben quedar contentos.

Y para la gente extraña que aquí nos viene a explotar, batería de montaña y a otros suelos a emigrar.

Y contra toda omisión del deber no practicado, que trueque siempre el cañón con un juego granado.

Y al hacer la mas completa dicha de esta tierra grata, proclámele a usted me peto como rey de la espoleta, y de ponchos, flor y nata.

LA CRUZ ROJA

Soldados asistidos en tránsito, a su paso por Salamanca.

Adrián Sánchez, regimiento Serralló, a Tordillos (Peñaranda), albergado en la Posta Sanitaria.

Ramón Lence, Cazadores de Madrid, a Santiago.

José María García Neveira, regimiento Murcia, a Vigo.

Eusebio Aparicio Martínez, Comandancia Artillería Ceuta, a Vigo.

José Moreira Fernández, legionario, a Vigo.

Julián Rodríguez, Comandancia Intendencia Ceuta, a Astorga.

Federico Ruiz, 3.ª Artillería Montaña, a Coruña.

Francisco Martín Piñel, Cazadores Figueras, de Saucelle (Salamanca), destinado a Larache, albergado en la Posta Sanitaria.

Ludovico Rincón García, Comandancia Intendencia, a Asturias.

Fabriziano Rosón, Carabineros, a Ciudad Rodrigo, albergado en la Posta Sanitaria.

La duquesa de La Victoria, se encuentra actualmente en Barañain (Navarra), visitando el hospital municipal que se está terminando de construir, con el legado que hizo al Ayuntamiento la señora Beristegui, a fin de ver si es posible establecer en él un hospital nacional modelo, según deseos mostrados por su Majestad la Reina.

Se espera en Málaga la llegada del buque hospital *Alcañete* con heridos y enfermos de la campaña.

SUSCRIPCION POPULAR

Por los hambrientos de Rusia

Últimos donativos recibidos en el Ayuntamiento: Don Eloy Espiau, 10 pesetas; el Grupo Cultural, 163,60; D. Luis y don José Ascensión Domínguez, 6,50; don José G. Centenera, 10; M. M. D., 2; «La Alianza» Sociedad de industriales, 25.

Suma lo recaudado hasta hoy, 3.403,16 pesetas.

Asociación General de Estudiantes

Una carta de Martínez Sierra. Como se acordarán nuestros lectores, el domingo de Carnaval, los estudiantes de la Asociación General, organizaron una postulación, cuyos productos habían de ser destinados a engrosar la suscripción iniciada por el Sr. Martínez Sierra.

El producto obtenido fue enviado directamente a dicho señor, quien ha enviado al Sr. Cáceres García, presidente de la Asociación, la carta que a continuación publicamos. «Señor presidente de la Asociación de Estudiantes, Salamanca,

El Excmo. Sr. Obispo de Cádiz, 125 pesetas. El de Ciudad Rodrigo, 100. El de Solsona, 50. Un suscriptor, de Madrid, 2. Don José Castro, de Madrid, 2. Don Argimiro Pérez Sanchón, 100.

Tengo el gusto de acusarle recibo de la cantidad recaudada, y le suplico que de las gracias más efusivas a todos, y a todos los que han puesto esfuerzo al servicio de la humanitaria cruzada.

Queda de usted muy atento seguro servidor q. e. s. m., G. Martínez Sierra.

En Secretaría de la Asociación está el recibo de la cantidad enviada, ésta es 1002,15 pesetas, que es el total de la recaudación; pues las banderitas fueron regaladas por las gentiles y hermosas señoritas que con nosotros compartieron estudios, y los gastos de organización, manubrios, etc., etc. fueron pagadas de los fondos de la Asociación General, según acuerdo tomado en asamblea.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viejes.

Han salido: Para Valladolid, la distinguida señora de D. Daniel Mezquita, con su familia.

Han llegado: De Gijón, el industrial D. Manuel Garmendia.

De Madrid, el propietario D. Juan Arribas Roldán.

De días. Pasado mañana celebran sus días, las señoras D.ª Anunciación Baranda de Romo, D.ª Encarnación Lorente de Lorente, D.ª Encarnación Núñez de Llaurodo y las señoritas de Angoso Durán, Soñis, Jiménez, Macías y Moro.

Peticion de mano. Por el respetable industrial y rico propietario de Almedrajejo, D. Angel Cascón, y su bella hija, ha sido pedida la mano, para su hijo D. José, de la bella y gentil señorita Fé García Alonso, hija de nuestro particular amigo y paisano, D. Federico García Calama, médico de Santa Amalia (Badajoz).

Damos la enhorabuena a los futuros esposos, así como a sus distinguidas familias.

Fallecimientos. En Méjico (capital), tempranamente arrebatada a la vida, ha fallecido, a los diez y ocho años, la bella señorita Teresa Castro Hernández, hija de nuestros buenos amigos D. Babino Castro, que estableció en Salamanca el comercio de tejidos El Capricho, y doña Aurora Hernández.

Próxima fiesta en el Centro obrero de damas.

Hace tiempo publicamos, muy veladamente, la noticia de que una asociación meritísima, por la gran obra social que realiza, proyectaba la celebración de una fiesta original y atractiva. No nos permitía, nuestra discreción, dar entonces más detalles y pormenores y quisimos respetar el silencio que nos impusieron las distinguidas señoras y señoritas que integran el Centro obrero de damas, temerosas sin duda, de que sus esfuerzos se estrellasen ante el fracaso. ¡De tal magnitud consideraban la empresa proyectada! Pero como querer es poder, pusieron todas sus energías y entusiasmos al servicio de la idea, y emprendieron el árduo camino de la organización de una exposición de museos para ser distribuidas por el procedimiento justo de una tómbola, dejando a la suerte sea la que siñale al poseedor de cada manequita.

Y empezaron las visitas, las cartas amables a conocidas personas de la más rancia nobleza, de la más distinguida aristocracia, y poco tiempo después vieron como iban convirtiéndose en realidades los sueños que ellas forjaron.

A la respetuosa invitación que dirigieron a S. M. la Reina, correspondió nuestra augusta Soberana, enviando una mancha preciosa encerrada en valioso estuche.

Doña Defina Marina de Angoso, ha donado cuatro muñecos vasos, irremediablemente vestidos, que forman un grupo admirable. La distinguida señorita María Teresa Hurado de Mendoza, una primorosa pasiega; doña Magdalena Puig de Asensio y la señora Salustia Puig una original pareja de niños bien, que no les falta detalle; señorita María Teresa Sanjuan Rodríguez, una linda muñeca vestida de dama del directorio.

La señorita Matilde Figuerola Vazquez de Parga, un caprichoso bebé; eminentemente artística doña Guerrero de Díaz de Mendoza, una niña vestida con refinado buen gusto; la excelentísima señora D.ª Queta de Medinaceli, una vistosa adadora de factura excelente; la señorita Felipa Rodríguez, un indio con perfecta indumentaria; dos holandesas y una pareja encantadora, las señoritas de Prieto (Carmen y María); la señorita Gonzala García Delgado, un bebé monísimo; y una preciosa muñeca, la señorita Julia Lorente y Lorente.

Siguen las señoras del Centro obrero recibiendo ofrecimientos de lo más distinguido de nuestra sociedad y Madrid.

Y nosotros, que escuchamos aquellas palabras de la reunión preliminar, temerosas y un tanto pesimistas, celebramos hoy que nuestras profecías van siendo realidades.

El éxito está asegurado y la fiesta, a no dudarse, será espléndida y hermosa.

SILUETAS

El nuevo gobernador civil de Salamanca

Mientras tomamos café...

He aquí el nuevo gobernador civil. Acaba de llegar a Salamanca. Y apenas repuesto de las molestias del viaje y cumplidos sus deberes oficiales, se ha lanzado a la calle y ha buscado refugio, en esta tarde de frío y de nieve, en el confortable patio del Casino.

Tiene el nuevo gobernador un aspecto sencillo y amable, una charla cordial y expresiva. No ha sido nunca, hasta ahora, gobernador ni político. No trae como el político profesional la papeleta aprendida, ni el discurso preparado, ni la fingida amabilidad del hombre curtido en la farándula del viejo politiquero. Compromisos adquiridos y deberes que le invitaron a cumplir, le trajeron al campo político y le alejaron de su cátedra de la Academia de artillería, de Segovia.

Ha llegado al Casino y allí nos han presentado al Sr. González Longoria. Formamos parte de su tertulia y le oímos hablar. El nuevo gobernador nos da la impresión optimista de un hombre franco, claro, modesto, que acusa una voluntad firme y una energía grande...

Viste con sencillez y pulcritud. Tiene una cara morena y redonda, unos mostachos enérgicos y un ademán correctísimo. Cuando habla, lo hace pausada, serenamente, y a sus condiciones de gobernante, dice que no une nunca la de orador. El podrá tener estas o aquellas cualidades, pero no la de orador... Le horrorizaría serio. Acaso sea la oratoria, la artificiosa y campanuda oratoria, la que haya perdido a España...

Y el Sr. González Longoria, que viene a servir a España, sirviendo a Salamanca, cree que en la voluntad, en la moralidad y en la justicia, y en la acción firme y decidida, está la clave de ser útil a la Patria.

Salamanca, que ya conocía, le encanta. Sólo le disgusta el flamante templo de la Plaza Mayor, y un poco también la suciedad de las calles... Luego el Sr. González Longoria ha charlado un poco de la tristeza del hombre que llega a un lugar en el que nadie le conoce y tiene que pasar los días solo, sin una charla que le endulce los ratos pasados en la diaria jornada... Pero en el Casino, el nuevo gobernador ha sido objeto de una cordial acogida. Y al querer vivir a plena luz, en la calle, para mejor conocer la ciudad, para mejor oír sus quejas y observar sus necesidades, para mezclarse con el pueblo y vivirle intensamente, el Sr. González Longoria, contento de ver alejados aquellos sus temores de soledad, repetía, satisfecho, como si hubiere conseguido vencer una honda preocupación que le atormentara: «¡Oh, lo desgradable que hubiese sido encontrarse solo!

José Sánchez-Gómez.

En el correo de Medina de las cinco de la mañana, llegó ayer a esta capital el nuevo gobernador D. Manuel González Longoria de la Vega, al que esperaban en la estación los Sres. D. Victor Izquierdo y don José Calvo, secretario y primer oficial, respectivamente, del Gobierno civil.

Instantáneamente tomó posesión del mando de la provincia, publicándose aquella en el siguiente Boletín Oficial extraordinario.

«Habiendo tomado posesión en el día de la fecha, del cargo de gobernador civil de esta provincia, para para el que fui nombrado por Real decreto de 13 de los corrientes, me hago cargo del mando de la misma, cesando como consecuencia, D. Isidoro Díez Canseco, presidente de esta Audiencia, que interinamente lo desempeñaba.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Salamanca, 21 de Marzo de 1922. El gobernador civil, Manuel González Longoria de la Vega.

A las doce y media de la mañana, nos dispensó el Sr. González Longoria, la deferencia de recibirnos después de haber sido saludado por los altos funcionarios, dependientes del Gobierno civil.

Hizo nuestra presentación su secretario particular, el Sr. Calvo, a quien, apenas el Sr. Longoria se posesionó del mando provincial, le confirió dicho cargo, debido a sus condiciones de competencia, laboriosidad e inteligencia, de las que ya tenía el Sr. González Longoria, conocimiento pleno, adquirido directamente en el Ministerio de la Gobernación.

Sus primeras frases después de significarle nuestra bienvenida, fueron de efusivo cariño para EL ADELANTO que ya conocía, y acerca del cual formuló manifestaciones muy lisonjeras que agradecemos.

Seguidamente interrogamos al señor González Longoria acerca de sus orientaciones, respecto al mandato que el poder ejecutivo le confiaba al frente de los destinos de la provincia.

Sinceramente y noblemente, nos dijo que su preocupación constante, y a la que se consagrara con prelación a cualquier otra cuestión o asunto, sería la de estudiar y resolver los problemas vitales que Salamanca tuviera enunciados, pues estando investido del primer cargo civil de la provincia, se conceptuaba por ese hecho como el primer salmantino, y, por lo tanto, dispuesto a ofrendar todas sus iniciativas y energías en beneficio de esta admirable histórica y gloriosa ciudad.

Prefrente atención dedicará también a las cuestiones sociales, instructivas y sanitarias, por entender que en los momentos actuales estas deben ser las bases primordiales de armonía colectiva y ciudadana.

Por lo que atañe al problema social, su propósito definido y determinado, es colaborar siempre como nexo de concordia entre las partes contendientes, manteniendo inflexible, a la vez, el imperio de la ley, para evitar invasiones y atropellos, incoherentes por el derecho y la justicia.

Acerca del problema instructivo, hallase dispuesto a exigir el mayor

rendimiento por parte de los encargados de difundir la educación y enseñanza primaria, ya que,afortunadamente, la función tutelar del Estado ha emancipado a tan digna clase del atavismo deprimente que la tenía menoscabada y preterida.

En cuanto a las cuestiones sanitarias, exigirá, sin vacilaciones, el cumplimiento por los municipios de la real disposición, concerniente a la brigada provincial sanitaria, mostrándose irreductible en sus sanciones para las corporaciones que continuamente dejan incumplida dicha real disposición.

Coronando todas estas cuestiones, el Sr. González Longoria atenderá, sin debilidades ni abdicaciones, a la moralidad pública, por el íntimo convencimiento que tiene de que si el espíritu social se relaja y prostituye, la vida de los pueblos es endeble e invirtil.

A este propósito nos manifestó que le había visitado el representante del teatro Moderno, con objeto, después de haberle hecho una prolífica narración de hechos, de solicitar la condonación de la multa impuesta a dicho coliseo.

Le contestó que no estaba enterado y que se informaría, y que luego obraría conforme al resultado de sus indagaciones.

De todos modos, no tolerará los espectáculos poco en armonía con la moral, si fuese necesario, a suprimir los espectáculos, incluso los teatros.

En este punto, finalizamos nuestra charla, despidiéndonos del señor González Longoria, al que públicamente damos nuestra bienvenida y expresamos cordialmente nuestra adhesión para llevar a feliz término la trascendental misión que proyecta realizar en la provincia durante el tiempo de su mandato, que deseamos sea perdurable.

SHELL
LA GASOLINA PERFECTA
Preguntar precios.
CASA PRIETO

Ateneo de Salamanca.

Ayer se reunió la Junta directiva del Ateneo, para acordar el plan de trabajos que se han de llevar a efecto por dicho centro cultural, durante los meses de Abril y Mayo, a que se ha reducido, por razones especiales, el curso de este año.

Como la celebración del centenario de Santa Teresa, presta un mayor interés el que de por sí lo tiene en nuestra literatura, cual es el de la mística española, el Ateneo invitará a dos ilustres padres; de la orden de los Carmelitas, el primero, y de la de los Dominicos, el otro, para que desenvuelvan tan sugestiva materia, que es probable que sirva de base a otra conferencia del presidente del Ateneo, D. Miguel de Unamuno.

Doña Margarita Nekán y D. Ramiro de Maestu, que por circunstancias especiales no pudieron venir el año pasado, con gran sentimiento del Ateneo y de ellos mismos, que expresaron su deseo en hacerlo, en cualquiera otra ocasión

también se les invitará, seguros que, de aceptarlo, sería un triunfo para el Ateneo, por la distinción de ambos en el mundo de las letras.

De Berrocal de Salvatierra

Este religioso pueblo, cuyas arraigadas creencias corren parejas con su cultura, celebró el día de San José una fiesta simpática en honor del patrono de la iglesia universal, final digno de un novenario, al que asistió el pueblo en masa, dando con ello un ejemplo de la devoción que inspira este bendito Santo.

La fiesta fué costeada por las devotas Josefina y el sermón por el benemérito vecino del pueblo, Donato Ingelmo, en agradecimiento a favores del santo recibidos, en especial de su grave, y al parecer incurable enfermedad, y de la cual, hoy, gracias a la intercesión del Santo, se halla completamente restablecido.

El sermón estuvo a cargo del celoso y virtuoso párroco del pueblo, don Adolfo Bueno, a quien varias veces hemos escuchado su autorizadísima palabra, quedando penosamente convencidos de su competencia y celo apostólico.

El tema que desarrolló es, por todos conceptos, digno de meditación, y por eso hoy nos vamos a permitir, esbozarle a la ligera: «San José en la familia y en la sociedad».

Después de unos párrafos magistrales en los que pintó al santo como modelo de familias católicas, pasó a tratar de San José como modelo de «emigrantes» en su huida a Egipto, poniendo a la consideración de los oyentes, los graves males que acarrea a la sociedad y a los pueblos de emigración americana, y cuyas consecuencias se dejan sentir funestamente en la sociedad de hoy día, por falta de ideales cristianos: de esos santos ideales, que si hubieran echado raíces profundas en nuestras almas nos harían volver a la madre patria con nuevos bríos y con nuevas energías, como volvió San José de su destierro.

¿Cuáles son, nos decía, los medios para regenerar la sociedad? Un hogar santo, un hogar religioso, como el de Nazareth y una escuela impregnada del germen divino de religiosidad y amor de Dios, una escuela sin pseudo profetas, sin pseudo redentores, una escuela presidida por el Gran Profeta: por Cristo crucificado, una escuela de la que hay que arrojar algunos lobos rapaces, que bajo la piel de oveja, se han introducido, por desgracia, en el redil del buen Pastor.

Hora es ya de que volvamos a las prácticas antiguas que en mal hora abandonamos; presidida en buena hora las prácticas religiosas y el santo rosario el cabeza de familia; fuera de nuestros hogares la Prensa impía y artera, que amortigua nuestra fe y mata nuestras creencias, de esa Prensa que en sentir del gran pensador Sardá y Salvany, se apropia, robando sacrilegamente a la Iglesia, el derecho y la exclusiva de levantar a los pueblos.

Esta fué, en síntesis, la oración magistral pronunciada por nuestro virtuosísimo párroco, al cual, desde estas columnas, enviamos nuestra entusiasta enhorabuena, así como a los devotos, que con sus limosnas han contribuido a tan simpáticas fiestas.—El corresponsal

DE LA AUDIENCIA

Por el capricho de un baile

La tarde del 29 de Julio último fué Julio González, al baile denominado Niza, en esta ciudad, y porque Urbano Andrés, no le cedió la pareja para bailar, molestó a éste con impertinencias que le excitaron y le pegó; como se produjo barullo y se reconoció que el culpable del alboroto había sido el Julio, lo expulsaron del local. Fuera de éste se puso a llorar en la calle, y como pasase por allí Carlos Araujo Pérez, pariente suyo, le preguntó que le ocurría y como le contestase que Urbano le había pegado, Carlos dijo:

«Ese es un chulo y sé yo cómo hay que arreglarle», entrando acto seguido en el salón.

También lo hizo el Julio, que dirigiéndose al Urbano le invitó salir a la calle, al propio tiempo que Carlos, sin más, le daba al último un puñetazo; salió el Carlos a la calle y al ver que también lo hacía el Urbano, le esperó, y al acercársele éste, el Carlos que tenía el brazo hacia la espalda le levantó y asestó a Urbano un golpe de arma blanca en el pecho a dos centímetros del pezón izquierdo que perforó la piel, tejido subcutáneo, pectoral mayor, intercostal interno, la hoja pleurítica que avanza en este sitio por entre la pared torácica y corazón, perforando finalmente el pericardio. El Carlos escapó enseguida. Urbano, en estado gravísimo, fué objeto de inmediatos y acertados cuidados, y después de sufrir una pleuresía a consecuencia de la herida, curó afortunadamente, y a los veintisiete días fué dado de alta.

Para conocer de la causa instruida a consecuencia del referido hecho se reunió ayer el jurado del par-

tido de la capital en la sección primera. Calificó provisionalmente, el fiscal señor Leal, el hecho, como constitutivo de un delito de homicidio en grado de frustración, porque teniendo encueta la forma en que se efectuó la agresión, el sitio en que se produjo y la intensidad del golpe, revelaban el propósito de matar que el autor Carlos Araujo debió tener.

Se acreditó en el juicio que el hecho de autos fué consecuencia y continuación de la disputa habida en el baile, no puntualizándose que Carlos acometiese a Urbano de improviso y al efecto preparado con el arma, por todo lo cual el fiscal modificó sus conclusiones para en definitiva coincidir con el letrado defensor Sr. Cuevas, en que no existía más que un delito de lesiones menos graves; y conformes ya las partes en cuanto a la calificación y la culpabilidad del procesado, como la defensa optó porque terminase el juicio ante el Tribunal de Derecho por tratarse de un delito de su competencia, quedó aquel terminado para que se dicte la sentencia procedente.

Estaba señalado en la sección segunda el juicio oral de la causa del Juzgado de Ciudad Rodrigo sobre hurto contra Juan Miguel Matías y otro. No se celebró por la falta de comparecencia de uno de los procesados que se encuentra en el servicio y no pudo ser citado.

El Licenciado Salvadera.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas.

LOS TEATROS

BRETON

Celebráronse anoche de las funciones anunciadas en el Teatro Breton, que vio la sala llena y constituyó un éxito magnífico.

La película titulada «El Rey de la Plata», es una bellísima película que interesa, impresiona y produce en el público un asombro extraordinario. La proyección fué seguida por el público con enorme interés, inspirando general simpatía.

LICEO

Debut de Jan-Bak

Anoche hemos sentido una de las mejores emociones de nuestra vida. Jan-Bak, la bella mujer española y castiza, se ha presentado a nosotros con la gentileza tan suya, que no nos cabe duda afirmar que sólo o ella es capaz de obtener una aprobación semejante a la que le demostró el público salmantino.

Jan-Bak, morena, alta y gallarda, es uno de los tipos españoles de mayor expresión que hemos conocido, su extraordinaria belleza enoja y cautiva. Su arte maravilloso es la más bella expresión de las canciones españolas.

Jan-Bak canta de un modo que conmueve al público más frío, que matiza con suprema delicadeza y expresa con justeza única y singular.

Anoche demostró Jan-Bak que domina al público con solo presentarse en escena. El silencio en la sala era absoluto. Solo hubo uno: «¡Dios le bendiga!, capiz de pedir «umb!». El resto de los espectadores no quería, sino oír la voz maravillosa de Jan-Bak.

Cantó Jan-Bak una canción bellísima, titulada «La copla maldita», con magnífico estilo, y una expresión soberana de majesta y de amor. En este número cantó la jota el Sr. Beck, produciendo en el público un delirio de emoción y de entusiasmo. El Sr. Beck salió a escena a recibir las ovaciones del distinguido auditorio que llenaba el teatro.

Pero anoche el público no quería «canciones» ni flamenquerías villanas, y no las quería porque se sentía cautivado por el arte maravilloso y espiritual de Jan-Bak.

El comentario público entre las señoras que, en gran número asistieron, es el nuestro. Jan-Bak viste y canta con gracia y gentileza que representa.

Lució entre otros un traje de tisede oro, con magnífico manto de plumas blancas, y otro después de escama de plata para cantar la célebre canción «Nena» a la cual imprimió un gesto y una expresión de singular belleza.

Como último número cantó una bellísima canción oriental, que se titula «La cautiva de Granada», en el que lució un traje bellísimo y original, de raso blanco y granate, que mereció la general aprobación.

La dirección artística del teatro Liceo, ha tenido hoy uno de sus mejores aciertos, llamando a la Jan-Bak a su escenario. Salamanca lo aplaude y lo celebra, el público asiste con constancia, deseoso de disfrutar de un espectáculo bello, elegante y culto, y nosotros, modestos críticos de arte, celebramos tener ocasión de hablar como es debido, de nuestro más antiguo y mejor teatro.

MODERNO

Anoche no se celebró función en este coliseo, a causa de haber sufrido algunos desperfectos la máquina de proyecciones de cinematografía.

Lamentamos este percance y estamos seguros de que hoy que dará arreglo a este insignificante conflicto para continuar mañana sus magníficas labores artísticas.

Así debe ser por cuanto para hoy se anunciaron dos presentaciones: Carmen Salón y Amalia Alegría y su excéntrico Naniz, uno de los más célebres números del género de variedades.

J. M. de O.

SEGUIMOS

AHORA COMO ANTES

EN CONTACTO DIRECTO

CON LAS FABRICAS EXTRANJERAS

Exposición de PIANOS, PIANOS AUTOMATICOS, eléctricos y de pedal, combinados, instrumentos y música en general.

MOTO-BICICLETAS y toda clase de aparatos etcétera. Originalidades. Afinaciones y reparaciones.

NOTA

INFORMES GRATIS

a los señores comerciantes que deseen entablar relaciones con el extranjero, particularmente con Alemania.

La Mercantil

RUA, 26

SALAMANCA

Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 22 (8,45 n.)

Despacho con el rey.

Despacharon esta mañana con el rey, el presidente y los ministros de la Guerra y Marina.

El general Olaguer fué preguntado por los periodistas, al salir de Palacio, sobre si había operaciones, y contestó:

«Hoy, no; no tengo noticias. Sólo sé que el general Berenguer, antes de salir para Tetuán, ha dejado instrucciones, respecto al particular, al general Sanjurjo.

En la Presidencia.

El jefe del Gobierno recibió esta mañana, en su despacho oficial, la visita del embajador de Francia, con quien conversó extensamente.

Al hablar después con los periodistas, dijo a estos que había puesto a la firma de Su Majestad un decreto nombrando ministro suplente del Tribunal de Cuentas a don Andrés Allendesalazar.

«El nombramiento de alcalde—añadió—ya lo conocen ustedes desde anoche. Esta mañana tomó posesión del cargo.

De la sesión de hoy nada puedo decirles, pues ignoro si irá antes la interpelación del señor Barcia sobre enseñanza.

Terminó anunciando que mañana, por ser día en que no despacha ningún ministro con el rey, se reunirán en Consejo a las once y media.

Los ministros almorzarán en la Presidencia invitados por el señor Sánchez Guerra, y desde el Consejo se dirigrán a las Cámaras.

En Gobernación.

El ministro de la Gobernación dió noticia, esta mañana, de la toma de posesión del nuevo alcalde de Madrid.

Respecto de la huelga de Zaragoza, dijo el Sr. Piniés, que ha sido sólo parcial, y se mantuvo durante la celebración de la vista de una causa.

Preguntado el ministro si se nombrará por Real decreto el alcalde de Barcelona, contestó que ese asunto aún no se ha tratado en Consejo. Lo de la Alcaldía de Madrid ha sido una excepción, impuesta por las circunstancias.

«Hoy continuará en el Congreso la discusión acerca del problema del Metropolitano?—Dijo un periodista.

«Aunque siga esa discusión, a mí no me sacará nadie de mis casillas, ni por audacias de frase, ni por malicias. Yo soy un hombre muy modesto, y las paredes de mi casa son de cristal.

Varias.

El ministro de Hacienda recibe todos los días numerosas visitas de representantes de entidades y fuerzas vivas. Hoy conferenciaron con el Sr. Bergamín los Sres. Prast y Paraiso, en representación del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, para reproducir las peticiones que tenían formuladas al señor Cambó, relativas a tratados de Comercio y reformas tributarias.

Además, el señor Prat, en nombre de la Cámara de Comercio de Madrid, pidió al señor Bergamín que no se eleven los derechos sobre el azúcar.

También fué visitado el ministro por una Comisión de funcionarios del Cuerpo pericial de Contabilidad.

«El exministro Sr. Ortuño, sustituirá al ministro del Trabajo señor Calderón, en la presidencia del Consejo Superior de Fomento.

Congreso.

Se abre a las tres y treinta y cinco, bajo la presidencia del conde de Bugallal.

En el banco azul el señor ministro de Estado.

Ruegos y preguntas.

El señor Ibañez Rizo pide que se den facilidades a la exportación de la naranja de Levante.

El señor ministro de Estado dice que las negociaciones con Francia van por buen camino, y que espera que muy pronto queden satisfechas las legítimas aspiraciones de los productores españoles.

Niega que la ausencia del delegado francés, monsieur Serruys, que marcha a la Conferencia de Génova, entorpezca ni interrumpa las gestiones entabladas.

Esta ausencia será breve, y durante ella no se perderá el tiempo.

El Sr. Romeo anuncia una interpelación sobre el problema de Marruecos.

El señor ministro de Estado estima que sería ahora una precipitación del Gobierno aceptar un debate sobre cuestión tan delicada.

En los actuales momentos la interpelación tendría muchos peligros sin ningún provecho.

Cuando el Gobierno crea que ha llegado la hora de hablar de este asunto, lo hará con toda amplitud.

El Sr. Presidente dice que la petición del Sr. Romeo ha sido formulada ya por otros diputados.

El Sr. Romeo no se da por convencido, y afirma que si el Gobierno, para la interpelación, se ve-

El mando de Albuera.

Le ha sido conferido el mando del regimiento de caballería de Albuera, número 16, que guarnece esta plaza, a nuestro querido amigo el coronel de caballería D. Daniel Cáceres y Ponce de León.

El Sr. Cáceres ha convivido largos años entre nosotros, y goza, no sólo entre el Arma a que pertenece, sino entre sus muchas amistades, un merecido prestigio por su cultura y caballerosidad y por las excelencias de sus dotes morales.

Reciba nuestra cariñosa felicitación, que hacemos extensiva al regimiento de Albuera.

Maestro superior.

Da lecciones particulares en casa o a domicilio y prepara para ingreso en el Instituto y Normales, a precios muy económicos. Darán r. z. n. Travesía, 7, principal. 8-5

Pastos. En la dehesa de Montellano, término municipal de Mozárbez, se arriendan pastos de primavera, para 300 ovejas. Inorará, en la finca el montañés, y en Salamanca, D. Francisco Ramón, Doctor Riesco 43.

Se vende una casa de nueva construcción, capacidad para dos vacas y 150 metros de terreno, en la Calzada de Toro, junta a la línea de S. F. P. Inorarán en la s. trería de Chamorro, Doctor Riesco 30. 8-4

Arriendo. Se arrienda la dehesa de Valdeasotero término municipal de Villagonzalo de T. oes. Para informes, en dicha dehesa. 10-7

Se arrienda una labor, en la s. o. m. p. a. de esta ciudad, con pastos para el ganado. En el Paseo de la Gloria, 14, daña razón. 8-6

NUEVA SUCURSAL

D. José Viqueiro García, propietario de la Fábrica de Harinas situada en Barbadillo, ofrece a todos los consumidores de harinas y piensos, su nueva almacén y escritorio central en la calle de Espoz y Mina, número 16, en esta capital. 4-2

Dehesa. Se vende en término de Salorino (provincia de Cáceres) la dehesa titulada «Sacristanía», de 644 hectáreas (1.000 fanegas), monte alto de encina. Pueden roturarse 386 hectáreas (600 fanegas). Está situada a 20 kilómetros de la estación de Herreruela. D. Rigoris a Logroño, a D. Alfonso López Montenegro. 10-10

Pianola. Se vende una pianola americana, marca «Kimball», con ochenta roles de música, todos modernos. Se cede relativamente barata. Del precio informarán en la calle de la Esgrima, 2, café, donde se puede ver. 1-1

Venta de corderos. Varios corderos de Lumbrales ofrecen de dos a tres vagones de corderos, de 11 a 23 kilos uno, y al precio de 45 céntimos los 465 gramos. Para tratar, con Lorenzo Pérez Vázquez, en Lumbrales. 5-1

Se venden, un automóvil, marca «Velsice», de seis asientos, a toda prueba. Dos familiares, uno con imperial y el otro con capriol, seminuevos. Los juegos de un coche grande, propios para montar un camión. Dos pares de guarniciones. Todo junto o por separado. Redruiz Fabrés (antes Minimos) cochera de Carita. 10-1

Contratistas. El día 27 del corriente, a las diez horas, se celebrará ante el Ayuntamiento de Bormel, la subasta para la construcción del camino vecinal de dicha villa a enlazar con la carretera de Lumbrales a Barruecopardo, con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento. 3-1

Ama de cría, de irreprochables condiciones, se ofrece para c. s. de los padres. Dará razón Margarita Romero, en Rágama (partido de Peñaranda de Bracamonte). 8-1

Ama de cría, casada, se ofrece para criar en el pueblo de Carbajosa de Arriba. Informará en el mismo Juan Lazo, y en Salamanca, Alfonso Herrero, calle de Garrido y Bermejo, núm. 20. 5-1

Salón de modas

Se han recibido los últimos modelos de sombreros de primavera: Plaza Mayor, núm. 15, pral. SALAMANCA m. j. s.

¿Sombrosos?

Guillermo González. ZAMORA, 1 y 3. Vea usted los grandes y variados surtidos que en SOMBREROS y GORRAS, presenta en esta casa, en la seguridad de que han de convenirle. SIEMPRE NOVEDADES

Para los prisioneros, heridos y niños de Rusia.

Para contribuir a su rescate y salvación, se venden «Las 200 sopas de mi abuela», obra utilísima para las familias, en la librería Rivadeneyra, Peñalver, 8, Madrid, a dos pesetas ejemplar.



La sesión municipal de anoche

Como el Ayuntamiento dispone de una magnífica instalación de irradiadores y tubos y caldera de calefacción central, sólo para «reparar» al «visitante ocular», pero no para producir «una confortable temperatura», porque la caldera no se enciende y los irradiadores son sustituidos por clásicos braseros dorados (sólo para los concejales), anoche, cuando entramos en el salón de sesiones, nos pareció penetrar en una Cámara frigorífica.

Por si esto fuera poco, los balcones, o mejor dicho las vidrieras, en obra, no tenían cristales. Y de este modo nos hubiéramos congelado en nuestro escaño, si los propios concejales y el Sr. Alcalde, tan amables con nosotros, no nos hubieran invitado a pasar al hemicycleo y participar del calorillo de los braseros edilescos.

Aceptamos gustosísimos la invitación, por lo que damos gracias expresivas, gracias también que enviamos a la Junta de Asociados, que guardó con nosotros durante los debates del presupuesto, iguales atenciones, no sólo por el frío, sino porque un pertinaz catarro nos tiene casi sordos y no oíamos los discursos desde nuestro escaño.

A las seis y media comienza la sesión.

Preside el Sr. Calama, quien nos obsequia con caramelos. ¿Por ser futuro alcalde? Porque no lo será—nos dice el amable concejal.

Más tarde ocupa la presidencia el alcalde Sr. Santos Baz, y asisten los concejales señores Anaya, Viñuela, Arriba, Santos Franco, García (don Pablo), Pérez Criado y Sánchez Pérez.

Se aprueba el acta de la última sesión.

ORDEN DEL DIA

Lo de la tahona municipal. Se lee un dictamen y voto particular formulado por el Sr. Anaya, en el asunto relacionado con si debe ser suprimida o no la tahona municipal.

En el dictamen, la mayoría de los firmantes se muestran partidarios de que la tahona municipal subsista a todo trance convenientemente reformada, no sólo por los servicios excelentes prestados, sino por su necesidad y por la permanencia en ella de unos obreros que siempre mostraron su inquebrantable adhesión al Ayuntamiento, aparte de su misión reguladora de la tahona.

En el dictamen se propone: 1.º que se desache la proposición de desaparición de la tahona; y 2.º que esta subsista, convenientemente reorganizada.

Antes de leerse el voto particular formulado por el Sr. Anaya, el señor Pérez Criado solicita que el asunto quede sobre la mesa por no estar presentes algunos concejales bien informados en este problema y para estudio de otros.

Hablan los Sres. Viñuela y Arriba, proponiendo éste que se aplase para última hora de la sesión, a lo que no se opone el Sr. Criado, siempre que acudan los concejales ausentes a que se quiso referir.

El Sr. Anaya no cree que se trate de demorar este asunto; si así fuera, protestaría de ello, porque pudiera implicar el deseo de que se retrase este asunto con la ausencia motivada por los concejales ausentes.

El Sr. Criado hace constar que no hay motivo para tal suspicacia y que acepta el aplazamiento hasta última hora de la sesión, reservándose el derecho de reproducir su proposición de aplazamiento por ocho días.

Otros asuntos.

Se concede licencia de obras a don Gerardo Benito Corredera.

Don Ramón Capdevila presenta una reclamación, que se aprueba, con el aditamento hecho por el señor García y García de que se llame al propietario de los terrenos colindantes para proceder a la explotación de que se trata.

Se da cuenta de haber quedado desierta la segunda subasta para la enagenación del edificio de la Audiencia.

Se lee una carta del presidente de la Liga de Labradores y Agricultores, invitando al Ayuntamiento a que asista a la asamblea que ha de celebrarse el próximo día 25.

A la asamblea asistirá una comisión numerosa del Ayuntamiento. Pasa a la comisión de Hacienda una reclamación de intereses, por deuda municipal, de D. Ramón Martínez.

Se aprueban las cuentas de alumbrado público del mes último y la distribución de fondos para el mes corriente, importante 123.316,97 pesetas.

Lo de la Tahona. El Sr. Pérez Criado ratifica su moción de que quede ocho días sobre la mesa el asunto de la tahona. Y el Sr. Anaya reproduce sus manifestaciones anteriores.

unos gastos de paja, gastada en el Matadero, del capítulo de imprevisos, a lo cual el Sr. Anaya opone ciertos reparos legales, por tratarse de cantidades previstas, con consignación en presupuesto, y el asunto pasa a estudio de la comisión de Hacienda.

El Sr. García de Arriba, dice que teniendo noticias de que el Gobierno va a hacer los nombramientos de alcalde por Real orden, propone que el Ayuntamiento se dirija al ministro en solicitud de que conceda al de Salamanca que nombre su alcalde.

El Sr. Santos Franco dice que estos nombramientos son de la facultad del Gobierno, pero como el derecho de petición todo el mundo lo tiene, bien está lo propuesto.

Al Sr. Anaya, como petición, no le parece mal, aun cuando, después de todo, lo interesante es que el alcalde, ya sea de Real orden o de elección popular, sea persona capacitada, que sepa regir la administración municipal de Salamanca.

El Sr. García de Arriba dice que hace su proposición porque parece que el Gobierno va restringiendo las facultades de los Ayuntamientos.

Se acuerda pedir al ministro que conceda al Ayuntamiento la facultad de elegir su alcalde.

Los Sres. Sánchez Pérez y Criado, justifican la ausencia, por enfermedad, de los concejales señores González y Fraile.

El Sr. Anaya, recogiendo deseos de la Junta de Asociados, en relación con el presupuesto municipal, hace la siguiente proposición:

Que del Cuerpo de Guardias municipales, se forme otro de recaudadores municipales de arbitrios e impuestos, sin uniforme, con su distintivo nada más, y cuya única misión sea la de recaudar.

El Sr. García de Arriba, haciendo eco de manifestaciones que hizo en la Junta de Asociados, ruega al alcalde que no se permita la introducción de carnes en la ciudad sin previo reconocimiento facultativo, y que no se cobre el reconocimiento, si éste no se hace.

El Sr. García y García afirma que las carnes frescas forasteras, son reconocidas por los vendedores.

El Sr. García de Arriba asegura que ha visto centenares de kilos de carnes, sobre las que no se hizo reconocimiento, y que, además, el boletín de sanidad que traen del punto

Una boda

Diálogo entre dos amigos que se casan el sábado:

Amelia preguntaba a su amiga Encarnación: —¿Dónde te calzas tú, que llevas siempre los zapatos tan elegantes?

Encarnación dice a Amelia: —Hija, eso no se pregunta, porque los mismos zapatos anuncian la casa de «El Gallo».

Doctor Riesco, núm. 1 SALAMANCA

Banco Central

Capital: 200.000.000 de pesetas.

DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE ALCALA, 31.—MADRID

SUCURSALES

Albacete.	Ciudad Real.	PEÑARADA DE BRACAMONTE.
Alicante.	Córdoba.	Puerto Genil.
Almansa.	Lorca.	Talavera de la Reina.
Andújar.	Lucena.	Toledo.
Arévalo.	Málaga.	Villacabras.
Avila.	Mora de Talde.	
Barcelona.	Murcia.	

Bancos y banqueros asociados.

Crédito de la Unión Minera, Bilbao; Crédito Navarro, Pamplona; Banco Guipuzcoano, San Sebastián; Banco de Santander, Santander; Banco Castellano, Valladolid; Banco de Crédito de Zaragoza, Zaragoza; Banco de Vitoria, Vitoria; Sres. Hijos de Manuel Rodríguez Acosta, Granada.

Préstamos y descuentos.

Préstamos con firmas acreditadas.—Préstamos con garantías de monedas de oro. Préstamos sobre valores.—Préstamos sobre resguardos de depósitos constituidos en sus cajas.—Concesión de créditos en general.

Cuentas corrientes.

Abrimos cuentas corrientes a la vista y a plazos en Pesetas y en Moneda Extranjera, abonando el más alto interés dentro del corriente en banca.

Bonos a vencimiento fijo.

Estos bonos que expide el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente devengan un interés que es distinto según los plazos.

Caja de ahorros.

En libretas desde UNA hasta DIEZ MIL pesetas. Intereses: Cuatro por ciento anual.

Descuento, sobre y negociación de letras sobre todas las plazas de España y principales del extranjero.—Compra venta en las Bolsas de España y del extranjero de toda clase de valores del Estado e industriales.—Descuento y sobre de cupones.—Giro sobre las principales plazas de España y del extranjero.—Cambio de monedas y billetes extranjeros.—Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional.—Seguros de cambio y en general toda clase de operaciones de Banca.

Admitimos depósitos de valores, libros de comisión para nuestros cuenta-corrientistas, encargándose el Banco del corte y abono de cupones.

de origen, no suele estar debidamente garantido. El Sr. Anaya pide que la comisión de Gobierno interior conozca sobre estos extremos. El Sr. García de Arriba anuncia al alcalde una interpelación sobre este asunto.

El Sr. Pérez Criado recoge la parte de denuncia del Sr. Arriba, sobre los boletines de sanidad del punto de origen, y pide que se ponga el hecho en conocimiento del señor gobernador.

El Sr. Santos Franco cree que para hacerse esta clase de denuncias, deben de ir acompañadas de justificantes, de otro modo no pasará de ser una denuncia gratuita.

El Sr. Anaya interesa del alcalde el pronto despacho de todos los asuntos pendientes.

Y seguidamente se levanta la sesión.

LA LUCHA

BIBLIOGRAFIA

M. Vinichenko. La obra del escritor ruso Vinichenko, que hoy publica la Editorial Cervantes de Barcelona, es una acabada pintura de la íntima vida militar en Rusia, en los postreros tiempos del absolutismo. El autor, precursor de las grandes ideas modernas que llevaron a Ucrania a la independencia, traza con mano vigorosa y decidida las escenas de cuartel por él presenciadas, y nos da una novela fuerte, sugestiva y cuyo interés aumenta la misma penumbra en que se desarrolla, bajo la luz mortecina de un quinqué cuartelero. Como si el estilo de Vinichenko derivase de la ascética psicología del ambiente, pone en su novela ese difícil tono de realismo a través del cual únicamente puede barrantarse el alma de una colectividad.

La presente traducción es el primer caso de versión al castellano de una obra literaria de la nación ucraniana. Precio del volumen, magníficamente presentado, 1,50 pesetas en todas las librerías.

Ciudad-Rodrigo

Hace algún tiempo daba la noticia de que en plazo no muy lejano aparecería un nuevo semanario católico en Ciudad-Rodrigo, cuyo nombre desconocía. Mas hoy, ya puedo informar a los lectores sobre este asunto. El nuevo semanario católico se llamará *Miróbriga*, y seguramente se publicará los sábados, estando acordado que hará su aparición el día 1.º de Abril.

Los señores fundadores han re partido la siguiente circular:

«La apremiante necesidad de que Ciudad Rodrigo y su comarca tenga un periódico, que corresponda a sus tradiciones religiosas y a sus aspiraciones de progreso moral y material, ha reunido a unos cuantos amigos en la común aspiración de fundar un semanario, que se llame y sea netamente católico y se constituya en defensor de todos los intereses legítimos de nuestra patria chica, dentro del mayor respeto y consideración para todas las personas, pero con la mayor independencia y el más absoluto apartamiento de lo que se llama política menuda.

Para estos fines que nos parecen nobilísimos, contamos con la aprobación y bendición de nuestro ilustrísimo Prelado, y esperamos merecer su aquiescencia y cooperación. La dirección de *Miróbriga*, estará a cargo del doctor en Derecho y notario de esta D. José Esteban Rodríguez Martín, el presbítero D. Romualdo Sánchez Iglesias, será el redactor gerente y administrador, y redactores el párroco de San Andrés D. Mateo Hernández Vegas, el director de las escuelas graduadas don Felicitísimo Manzano Carpio y el

canónigo D. Joaquín Román Gallego.»

Es de esperar que el nuevo semanario *Miróbriga*, ha de obtener un triunfo seguro, dada la gran cultura que poseen, tanto el director como los redactores y administrador, a quienes deseamos muchas prosperidades.

Felizmente ha dado a luz un robusto y hermoso niño, la esposa del comandante de infantería D. Severino Pacheco Diego.

Acompañado de su señora, ha estado en estas días pasados, el reputado doctor Trias, de la Facultad de Medicina, de Salamanca.

Se encuentra en esta el profesor de la Escuela de Ingenieros y presidente de la Sociedad del Pantano del Agueda, D. Toribio Cáceres y su hermano el barón de Yecla.

Con gran éxito se está representando en este teatro la hermosa cinta cinematográfica titulada *El rey de la plaza*.

En breve se representará una cinta de nueva creación que ha producido gran furor en Madrid.

Prometemos publicar el argumento y título de la película.

Santiago V. Arránz.

Recurso electoral

Por este Gobierno civil, se remitió ayer al ministro de la Gobernación, el recurso de alzada interpuesto por el candidato derrotado en las últimas elecciones municipales, por el segundo distrito, señor Rincón, contra la compatibilización para el ejercicio de dicho cargo del concejal electo y querido compañero nuestro, D. Miguel González Lago.

DEL MOMENTO

¡Eso de Marruecos!

No cedemos a nadie en patriotismo ni amor a las glorias nacionales.

Cuando la patria se ha encontrado en peligro o cuando el honor nacional lo ha exigido, nadie nos ha superado en entusiasmo ni hemos ido a la zaga de nadie en cuanto se refiera al engrandecimiento de España.

Aún no hace ocho meses, cuando los lucidos sucesos que dieron al traste con la comandancia de Melilla y pusieron en entredicho el honor de instituciones tan gloriosas, contribuyeron con nuestra pluma a levantar el decado espíritu nacional y fuimos de los que con más persistencia abogamos porque en Marruecos se realizara una acción definitiva que acabara con tanta anomalía. Mas ese mismo patriotismo y la lealtad que debemos a nuestra patria, nos obligó hoy a levantar la voz y a decir que estamos un poco desilusionados en esa empresa de Marruecos.

¿Por qué? La razón es clara y se funda en el pensar de casi todos, por no decir de todos los españoles.

El país entero, los de arriba y los de abajo, todos los españoles, hicimos el esfuerzo que las circunstancias demandaban, y gracias a ese esfuerzo en hombres y en dinero, se envió a Marruecos un ejército capaz de someter y castigar a las cabildos rifeñas; pero el tiempo pasa y el resultado de ese esfuerzo no se ve por ninguna parte; antes bien, las cosas están peor que en el mes de agosto, porque ya no se trata de que hayamos sido agredidos en territorio enemigo sino que las balas de los cañones enemigos han caído en territorio nacional, pues tan español es el Peñón de Alhucemas como la misma Puerta del Sol de Madrid.

¿A qué obedeció todo esto? ¿Es que Abd el Krim es un moderno Aníbal o un segundo Hindenburg? ¿Es que Alhucemas es un segundo Amberes u otro Verdún? ¿Para qué sirven en Marruecos esos ciento sesenta mil hombres, esas escuadrillas de aeroplanos, esos carros de asalto, todos esos elementos de la moderna ciencia bélica?

Preguntas son estas que nos hacemos todos los españoles y que el patriotismo obliga a volver a preguntar para ver si hay algún día una vez las conteste y nos diga a que obedeció esa impotencia para declinar en el territorio de de nuestro protectorado.

LA TEMPERATURA

La nevada de ayer.

Sin duda para no desmentir, una vez más, lo desagradable que suele ser por estas latitudes el comienzo de la tan decantada estación primaveral, que suele ser todos los años un verdadero timo *titill*, cayó ayer, en las primeras y últimas horas de la tarde, una intensa nevada que cubrió las calles y tejados con el acreditado *no vo manto*.

La temperatura descendió bastante por la noche.

Observaciones tomadas las ocho de la mañana de ayer, en este instituto general y técnico:

Barómetro, 679,93; sombra, 8,2; mínima, —5,2; sece, —2,4; húmedo, —2,0; viento E, 1; cielo, cubierto; tiempo, variable.

Sumario del "Boletín Oficial"

El Boletín Oficial de la provincia, publicado ayer, contiene:

Un anuncio de la comisión provincial de la Diputación, sobre la subasta para la adquisición de artículos de suministro y consumo con destino a los establecimientos provinciales de beneficencia.

Anuncios y requisitorias de Juzgados de la provincia.

En la Cámara de la Propiedad

La sesión de anoche.

Anoche, a las ocho, celebró sesión la Junta de gobierno de la Cámara de la Propiedad Urbana, presidiendo el señor García Romo.

Asistieron los señores Martín, Rodríguez Otero, García Revillo, Martín de Arcos, Madruga, Méndez Cabezas y Segurito.

El vicesecretario señor Biza, leyó el acta de la anterior, siendo aprobada.

La presidencia informó respecto a la asamblea de Cámaras de la Propiedad, que se celebrará en Barcelona el día 3 de Abril próximo, haciendo resaltar la importancia de dicho congreso, por los trascendentales asuntos que en él se tratarán, los cuales, dijo, se habían cristalizado en los temas de que dio lectura, a los que transcribimos por conceptuarla de notorio interés:

1.º Reiterar al Gobierno la más enérgica protesta por la prórroga del Real decreto de 21 de Junio de 1920, llamado de inquilinato, toda vez que su vigencia es dañosa a la solución del problema ocasionado por la escasez de viviendas y mantiene en que se basa el derecho de propiedad.

Redacción de unas bases o normas que serán entregadas al ministro, en las que se reflejará el criterio de las Cámaras de la Propiedad Urbana en tan importante cuestión, y se procurará el lado del respeto que ha de merecer la Propiedad de todo Gobierno que sienta la responsabilidad de su misión, la conveniencia de dar cumplida satisfacción a las necesidades de inquilinos, armonizándolas con las de propietarios, para que responda el citado anteproyecto a las modernas orientaciones impuestas por el actual momento, recordando que el nervio de la cuestión no estriba en tasas, sino en solucionar el problema de la habitación; la necesidad de que los Ayuntamientos concedan préstamos para facilitar la edificación, nombramiento de comisiones mixtas que resuelvan los conflictos entre propietarios e inquilinos y la fijación de la cantidad que por todos conceptos ha de tributar la propiedad urbana, sin poder exceder el límite que se se señale.

2.º Sentar bases para la constitución de poderosas Cooperativas, que bajo los auspicios de las respectivas Cámaras de la Propiedad Urbana, persigan el beneficio del propietario, una considerable economía en los gastos ocasionados por la conservación y en tretenimiento de las fincas.

3.º Constituir así mismo en las capitales de provincia poderosas Cooperativas con objeto de concertar con ellas ventajosas condiciones para el propietario en el suministro de agua, gas y electricidad, y en donde no fue posible establecer Cooperativas, inteligentemente con las empresas existentes, explotadoras de tales servicios, para lograr una reducción en el precio en vigor para los expresados suministros.

4.º Dirigirse a las Corporaciones municipales de aquellas localidades donde más se dejan sentir los efectos de la escasez de viviendas para invitarlas a la condonación durante cinco anualidades de todos los impuestos y arbitrios que gravan la edificación o construcción de fincas llamadas de vivienda, con promesa de no crear, establecer, ni de cualquier otro modo imponer nuevos arbitrios a la citada edificación por igual período, llegando a un acuerdo las expresadas Corporaciones con las Cámaras por virtud del cual, al crearse las Bolsas de la Propiedad y organizarse museos, exposiciones y premios a todo estirpido encaminado a promover la edificación, se requiera a los propietarios para que faciliten notas que se publicarán en la prensa explicativas de los solares destinados a la edificación con aquellas ventajas de reducción de precio, facilidades en el pago y demás extremos que hubiesen sido objeto del expresado acuerdo.

5.º Publicar todas las Cámaras de España un manifiesto dirigido a la opinión pública de la respectiva ciudad, para atraer a nuestra causa al vecindario y al contribuyente en general, que por falsas campañas y torcidas interpretaciones vive un ambiente preñado de odios y recelos, contra el propietario, porque éste ha vivido siempre resguardado, sin preocuparse de los formidables estados de opinión que son hoy los que deciden los grandes problemas; hay que rendirse a la evidencia y acudir a la lucha con las mismas armas que las que esgrimen nuestros adversarios.

6.º Que asimismo las Cámaras dirijan un mensaje a S. M. el Rey (que Dios guarde) exponiendo la situación de la Propiedad Urbana.

7.º Nombramiento de una ponencia especial que cuidaría de recoger el acuerdo de las Cámaras, encaminado a provocar la rebaja de contribución y de los impuestos de las Haciendas locales.

8.º Comunicar las conclusiones de esta Asamblea a los respectivos organismos y entidades a quienes afectan todas o alguna de aquellas.

9.º La comisión de que se habla en el tema séptimo deberá cuidar de la entrega de las conclusiones al Gobierno y del mensaje al Rey, participando con la debida antelación a las Cámaras de España, facultando expresamente a la citada comisión para que si lo estima conveniente convoque nuevamente a la asamblea para dar cuenta del resultado de su gestión.

El Sr. García Romo manifiesta que a la Cámara de Salamanca se le ha asignado la ponencia del primer tema, y la Junta designa por unanimidad, para que la formule, al Sr. García Revillo.

También se acuerda que la comisión representativa de esta Cámara en la asamblea la constituyan los señores García Romo, Martín de Arcos, García Revillo, Madruga y Biza, quienes saldrán de Salamanca, probablemente, el día 1.º.

A continuación el Sr. García Romo dió amplias explicaciones, acerca de su actuación como asociado de la Junta municipal, en la confección de los presupuestos.

Dice que fué al Ayuntamiento por mandato de la Cámara, pues no tenía el propósito de haber intervenido para nada en el debate económico.

He procurado en unión de mis compañeros, establecer sobre bases de equidad, el impuesto de alcantallado, toda vez que con la base adoptada por el Ayuntamiento, de metro de fachada, resultaban gravados los pequeños propietarios.

Se ha dado también carácter de legalidad al impuesto de puertas cerradas, consiguiéndose exceptuar aquellas fincas que no utilizan la vía pública municipal, para el paso al interior de las mismas, que son las que están enclavadas en las carreteras del Estado.

El impuesto de canalones no ha llegado a incluirse en el presupuesto, porque teniendo el carácter de extraordinario, como estos impuestos, sólo pueden establecerse cuando hay déficit en el presupuesto, después de haber castigado, hasta el límite, los gastos voluntarios ni aquí, ni ninguno de los extraordinarios, que iban propuestos por el Ayuntamiento, ha habido lugar para aplicarlos.

El Ayuntamiento de Salamanca grava directamente, con impuestos, décimas y varios conceptos, a la propiedad urbana, en 142.568 11 pesetas.

De lo que recauda el Tesoro, tiene 38.332,26 pesetas para atenciones de primera enseñanza, y 50.000 por el 20 por 100, como sustitutivo de consumos.

De modo que, en total, son 230.900,37 pesetas.

Entre la carga directa del Estado, que importa 296.007,47 y 142.568 11 pesetas del Municipio, en junto, la propiedad urbana de Salamanca satisface cargas que suman 438.575 58 pesetas, o sea más del 30 por 100 del líquido imponible, y si se tiene en cuenta que este equivale a la utilidad líquida que la propiedad urbana puede rendir, esto explica plenamente la falta de estímulo para edificar, la escasez de viviendas y la carestía de los alquileres.

Familiar. Se vende un coche familiar, seminuevo, de seis asientos y con coupé. Informar a D. Hedefonso Gutiérrez en Fuentesauco, (provincia de Zamora). 14-11

Maiz Caragua, para sembrar, da mazoras de ochocientos gramos; para forraje de cañas de cuatro metros. P. tatas tresmesinas, para sembrar. De venta, G. nualo Rodríguez, Teares.

Autocamión, seminuevo, marca *«Rker»*, de cuatro toneladas, con tableros de hierro, a toda prueba y a precio económico; se vende. Informar en la ferretería de Hijo de Lorente. 8-8

Venta fina de pastos. Se venden junta o separadamente dos cuartos de la dehesa titulada Villar de Leche, término municipal de Endrinal, con abundantes e inmejorables pastos buenos majada y arbolado de encina. Para tratar, calle del Azafra, núm. 41. Salamanca. Queda prohibida en absoluto la intervención de corredores o intermediarios. 6-

Fábrica de harinas. En Puente de San Esteban, por asuntos de testamento, se vende la de don Manuel Montero (g. e. p. d.), compuesta de lo siguiente: una instalación completa de cilindros para molinar 5.000 kilos, dos pares de piedras y panadería mecánica, casa y dependencias con amplios corrales y almacenes. Para tratar, con el testamentario don José Tapia, farmacéutico, en dicho pueblo. 16-6

Se vende un coche familiar, de seis asientos, con cuatro plazas, en condiciones. Para informes, San Justo, núm. 39. 8-8

Pastos. Se arriendan pastos de primera mano, para ovejas, en la dehesa de Continós. Para tratar, en la misma, con Argimiro Montalvo.

Chofer mecánico y electricista, desea colocación para automóvil de lujo o para autocamión. Informes: Maestra Nacional de Tremedal de Tornares, en esta provincia. 6-4

Casa. Se vende una casa de nueva construcción. Consta de planta baja y principal, situada a cuatro calles. Pérez Oliva, F. darán razón. d

Agostadero. Se arrienda el agostadero de Florida de Lich (Muelas), para 1.400 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con el señor Alcalde de dicho pueblo. 16-18

Pastos. Se arriendan de primera mano, para ganado lanar, en Matilla de los Caños. Para tratar, con D. Alipio Pérez-Tabe-naro. 8-3

Se vende la casa número 16, calle Conde de Romones. Informes, en la misma, segundo piso. 4-8

Arriendo. Se arrienda, por ocho o diez años, una dehesa, en la provincia de Toledo, término de Yébenes, de 5.152 hectáreas (8.000 fanegas), de las cuales, 2.576 hectáreas (4.000 fanegas), son roturables. Esta finca no ha sido roturada nunca. Informar en, Morco Hijo, talleres de fundición, Campo de San Francisco. 10-8

12 novillas holandesas, las vendo recién paridas, dando mucha leche; también vendo vacas y terneros. Se reparte leche a domicilio. Vivería de Luis Martín, carretera de los Villares (frente a la Plaza de Toros), Salamanca. A-

Compañía del ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca

AVISO.—Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público que, con motivo de adelantarse en sesenta minutos la hora legal en Francia, en la noche del 25 al 26 del corriente, a partir del día 27 del mismo, quedará suprimida provisionalmente, la circulación del tren sud expreso número 11, de esta Compañía, circulando en su lugar, y desde dicha fecha, el tren sud expreso número 9 (diario), cuya marcha se indica a continuación:

Salida de la estación de Medina a las 6,30; de Campillo, a las 6,45; de Carpio, a las 6,57; de Fresno, a las 7,03, llegando a Cantalapiedra a las 7,12, y volviendo a salir a las 7,17; de Carolina sale a las 7,30 y llega a Ledoso a las 7,43, que vuelve a salir a las 7,45; de Pitiegua (apeadero), a las 7,52; de Gomecello, a las 8; de Moriscos, a las 8,06, llegando a Salamanca a las 8,17.

Enlaza en Medina con el tren número 8 del Norte, del que es continuación, que llega a las 6,18.

Combina en Salamanca con el tren número 7 de S. F. P., que sale a las 8,25.

DE MARTIAGO

Santas misiones

Hace algunos días enviamos a EL ADELANTO, para su publicación, una reseña de las Santas misiones celebradas en el pueblo de Martiago, y como hemos esperado su publicación y no venía, tratamos de averiguarlo, habiendo supuesto se haya extraviado en el correo, confirmando más tarde el director de dicho diario, el que manifiesta no ha llegado a su poder referida reseña,

aún retrasada, vamos a reseñarla a la ligera.

Como digo anteriormente, durante la primera decena del mes actual, tuvieron lugar las misiones a cargo de los Rydos, PP. Capuchinos Casa sea y Asenjo, de la residencia de Salamanca, ayudados del celo y virtuoso párroco.

Durante los días que duraron las misiones, la iglesia era insuficiente para contener tan numeroso auditorio, pues a todos los actos que se celebraban asistía todo el pueblo.

Pero lo más emocionante y de lo que guardarán siempre grato recuerdo, fué las conferencias que dichos reverendos padres dieron a los jóvenes, a las que asistieron unos setenta, los cuales, con el fin de demostrar su profundo agradecimiento hacia los PP. Capuchinos y párroco, les invitaron a comer con todos ellos.

Otro de los actos grandiosos fué la velada celebrada en la escuela, que estuvo muy animada y concurrida.—El corresponsal.

La velada de los alumnos de Literatura

Ya están ultimados todos los detalles de organización para la velada benéfica de mañana. En el número próximo daremos a conocer el programa íntegro, con las modificaciones introducidas últimamente, que lo han mejorado en gran manera.

A continuación publicamos la quinta lista de donativos:

Casino del Pasaje, un palco, 15 pesetas; D. Enrique Esperabé, donativo, 5; D. Antonio M del Perillo, dos butacas, 4; D. Gregorio Quintana, por dos, 5; D. Abelardo Jiménez Rodríguez, por dos, 5; don Agustín Sastre Nuño, por dos, 5; don Félix Cabezas, por dos, 5; don Luis García, una platea, 25.

Los carros de asalto y los moros

El empleo de carros de asalto han sido en las recientes operaciones efectuadas en Marruecos de una imponente eficacia.

Es evidente que las maniobras realizadas en Carabanchel, a presencia del Rey y numerosos militares y civiles, tendían que dar mejor resultado que en el campo de batalla donde habrían de encontrarse con obstáculos previstos. Pero así y todo no puede decirse que el empleo de esos máquinas de guerra hiciera mal papel; muy al contrario, han desempeñado con gran éxito su misión muy especialísima. Tienen solo un defecto que no puede ser evitado: su caminar lento. Teniendo en cuenta las características del carro de asalto, el menos documentado en física habrá de concebir que lo que se pierde en velocidad se gana en eficacia. Los carros de asalto no pueden caminar a mayor velocidad porque ello les haría menos inviolables.

Los tanques marchan desacomodadamente y a veces, causa impaciencia en las tropas que van a su retaguardia, como ocurrió en las últimas operaciones, las cuales se lanzan al asalto antes de que los carros artillados, hagan su exploración.

Estas consideraciones no quitan importancia a la actuación de los tanques. Como digo más arriba, los prismáticos del Alto Mando, seguran atentos la marcha de los carros de asalto que con gran lentitud iban acercándose al enemigo. Este, ante su presencia, no retrocedía; creían los rebeldes que la misión de esos aparatos era más bien abrir marcha por terreno firme a las tropas.

El enemigo cuando lo tenía a fuego de fusil, hacía descargas cerradas contra el monstruo de hierro que seguía avanzando, y cuando los rebeldes estaban cerca, abría sus entrañas y arrojaba metralla en chorros mortíferos

que alcanzaban a los moros, causándoles bajas y obligándoles a huir. El espanto en las filas enemigas era enorme, y los indigenas más audaces aún esperaban que el tanque se aproximase con la esperanza de aniquilarlo. Vano empeño! Los carros de asalto continuaban indomables su marcha.

Pero en lo más duro de la lucha un carro de asalto después de dar unos bandazos, como un buque en el mar encrespado, se inclinó sobre un costado y quedó inmóvil.

Creyeron los moros que sus balas habían alcanzado al enemigo de hierro y que le habían lesionado el corazón, y entonces se lanzaron sobre él dando gritos y agitando en el aire las «fusilas».

El carro blindado fué materialmente rodeado por el enemigo y cuantos presenciábamos este episodio sentíamos una angustia grande. ¿Lograrán apoderarse de él? ¿Matarán a sus tripulantes?

Pero de pronto mediante una hábil maniobra del conductor, el carro de asalto recobró su estabilidad y disparó disparo furiosamente y vemos huir al enemigo. Argos rebeldes daban una voltereta en el aire y caían sin vida en el campo.

El momento fué de intensa emoción. El carro de asalto continuó su marcha salvando fácilmente las trincheras construidas por el enemigo, en las cuales se hundía volviendo a reaparecer, después, en la altura triunfante.

Fuó enorme el pánico causado al enemigo; fué grande la impresión que les causó la actuación de los carros de asalto para ellos desconocidos.

Se sabe por referencias dignas que en el ánimo de los jarkenes ha influido grandemente el empleo de los tanques, y que ambas kabilas están dispuestas a someterse, porque se consideran impotentes para hacer frente

a nuestras tropas que, cada día que pasa demuestran su pujanza y valor. Los tripulantes del carro de asalto que nos ocupa, han sido felicitados entusiásticamente por el Alto Mando por que dieron prueba irrecusable de su valor y serenidad.

Creo que con el empleo de esas máquinas de guerra hemos dado un gran paso en esta guerra colonial que tan altas bajas nos costó hasta ahora.

M. A. Melilla-Marzo-1922.

VIDA RELIGIOSA

Archicofradía de María Auxiliadora (Iglesia de San Benito).

La conmemoración solemne de María Auxiliadora celebrará, el día 24 de Marzo, los cultos siguientes:

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión.

Por la tarde, a las cinco, rezo del santo rosario, sermón, bendición solemne y saive.

DE TOROS

Así se escribe la historia!

Algunos periódicos de Madrid han publicado telefonemas acerca de la corrida celebrada el domingo último, en la plaza de Valencia, atribuyendo los toros lidiados a la ganadería de D. Alipio Pérez Tabernero.

Con decir que el Sr. Pérez-Tabernero no envió dichos toros, y que los lidiados pertenecieron a los señores Sánchez Rico Hermanos (procedentes de Contreras), está dicha toda la verdad.

T.

DERMINA BUSTOS

Cura el eccema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor: PEREZ PUJOL, Farmacias y Droguerías.

El Congreso obrero de esta noche

Esta noche, a las ocho en punto, se reunirá en la Casa del Pueblo todos los trabajadores organizados de Salamanca, en Congreso extraordinario, para tratar de un importantísimo asunto.

Se ruega la asistencia de todos los obreros.

ESCUELAS DE SAN JOSE

Función extraordinaria de cine

Por primera vez se proyectará en Salamanca la grandiosa película Milagros de Nuestro Señor Jesu cristo.

El director de dichas escuelas invita, desde las columnas de este periódico, a los sacerdotes y religiosos de Salamanca a dicha función, que tendrá lugar el domingo próximo, día 26, a las seis de la tarde, en las escuelas de San José (Iglesia de San Cristóbal).

Otra clase de personas que deseen verla, necesitan entrada, y todo el que pueda dar algún donativo, que entienda que se le agradecerá.

NOVELTY CAFE-RESTAURANT Variado y selecto menú por cubiertos y a la carta. Langosta diaria. Se sirven banquetes, bodas y lanchas.

Talleres Pérez Conesa (S. A.) SALAMANCA Fundición de hierro, bronce y otros metales... Reparaciones de autocamiones y automóviles

Banco del Oeste de España. Domicilio social: SALAMANCA. Capital: 10 000.000 de pesetas. Sucursales: Béjar, Peñaranda y Plasencia.

Sorteo extraordinario del 11 de Mayo. La Administración de Loterías núm. 1, Plaza Mayor, 24, de la Viuda de E. Rodríguez, tiene a la venta billetes para este sorteo, a CINCUENTA pesetas décimo.

HIJO DE FLORENCIO R. VEGA BANQUERO Salamanca Plaza Mayor núm. 35. Cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses.

Almacenes Viuda de SERRANO. MUEBLES. Avisos a los pasajeros de todas clases para la Argentina.

BANCO MERCANTIL Salamanca. CAPITAL: 15.000.000 de ptas. RESERVAS: 8.200.000 ptas.

EXCELSIOR. AGENCIA DE RECLAMACIONES A FERROCARRILES. DOCTOR RIESCO, NUM. 51. SALAMANCA. Automóvil FIAT

LA PIEDAD Agencia funeraria. DE SOBRINO DE LA VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY. Prentitud, seriedad y economía. RUA, 58, SALAMANCA

CAJA DE AHORROS Oficinas, Doctor Riesco, 41

FRANCISCO SUAREZ BENITO Almacén de Hierros y Metales PASEO CANALEJAS, F. S.—SALAMANCA

Todas las mujeres deben conocer lo que es el famoso Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham. El Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham es la medicina a que debe acudir la mujer que sufre molestias, males, dolores, inapetencia, indigestiones frecuentes, vómitos, nerviosidad, etc.

Siempre lo mismo! Mantequilla de vaca, kilo 5,00. Garbanos finisimos de variedad, 0,75.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT PASAJE. Esmerado servicio por cubiertos y a la carta. El que tiene más amplios salones para el servicio de bodas, banquetes y lanchas.

NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimiento. — Josefina Gómez Casanueva. — Cecilia García Corredera. — José López. — Teodoro Manuel Durán Ponce. — María Miñambres Herrero. — Defunciones. — Benita Hernández Sánchez. — Juan Domínguez y Mateo del Río García.

DOCTOR CORTÉS
Piel y Sifilografía. — Distomatología. — Fotomatología y R. de Wasterraan.
CALLE DEL SOL. — DE ONCE A UNA

BENTISTA LUDENA
Trabaja con todos los adelantos modernos.
Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.
Clínica del

D. R. INFANTE
Doctor Riesco, 58, duplicado.

Sumario de los artículos, trabajos y secciones que publica el número 1.094 de *El Financiero*, gran revista semanal.

Cómo hay que tener colonias, por Vicente Gay; Las finanzas británicas, por Leonor J. Reid; Comercio Mundial, por Nili; Tribunales de Comercio, por Alfredo Casanova; El concepto de la reserva matemática, por Manuel Mallén; Mercado de minerales y metales, por E. Alvarez Mendiluce; Mercados nacionales y extranjeros, por J. García Arrate; Bolsa de Madrid, por R. Melina Cánovas.

Impresiones de la semana. Notas financieras y mercantiles, Seguros, Pesca y Conservas, Navegación y construcciones navales, Minería y Metaurgia, Ferrocarriles, Importación y exportación.

Compañías y Sociedades. Cotizaciones de valores nacionales y extranjeros. Avisos oficiales, Dividendos y cupones, Sorteos y amortizaciones, Juntas generales, Balances, Subastas y Concursos. Oficinas y talleres: Paseo de Rosales, 62, hotel. Apartado, 469. Teléfono 243, J. Madrid.

ÍNIGO VILLORIA PEREZ
ABOGADO
Doctor Riesco, 54, entresuelo, dcha.
SALAMANCA

Dr. F. L. MUELLEDES
JEFE DEL DISPENSARIO ANTI-VENEREO SIFILITICO
SIFILIS, PIEL, URINARIAS,
Ultramicroscopia y Wasserman (Diagnóstico de la sífilis), Silbelsalvarsán y Trepol (tratamiento). Uretroscopia, etc.
CALLE DE VARILLAS, NUM. 22

SERAFIN GIL
MEDICO DENTISTA
Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis.
DOCTOR RIESCO, 12 Y 14, 2.º

El industrial de esta plaza, D. Juan Merino, nos manifiesta que si sacrificó a los cerdos a que nos referíamos en un suelto ayer, recogiendo no días oficiales que nos fueron comunicados, no fue porque estuvieran afectados de hidrofobia, sino para mayor tranquilidad de su clientela ya que por algún se había hecho propalar el suceso.

LA MARCA
Budapest TUNGSRAM
Lámpara de 12 watio, significa el máximo de luz y el mínimo de coste. 1.71.

BL 606 Y EL 914
Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Acosta, con treinta y cuatro años de práctica.
Consulta: de once a una y de cinco a nueve.

Doctor **EMILIO FIRMAT**
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Plaza Mayor, 35, segundo.

El último número de «La Basílica Teresiana» contiene el siguiente sumario:
«En memoria del Emmo. S. Cardenal D. José María de Cos, Arz. obispo de Valladolid». Dr. D. Julián de Diego y Alcalá. Obispo de Salamanca.
«El Centenario de Santa Teresa». La Universidad de Salamanca y la Canonización de Santa Teresa». L. Juan.
«Una polémica del P. Cuervo». Antonio García Boiza.
«Alma Mater» (poesía), Antonio Castrón.
«Estudios de investigación histórica». Amalie Huarte.
«Ficlorismo salmantino» (poesía) A. B. R.
«Yo conozco al nuevo Papá». «Un veje men universitario». Antonio García Boiza.
«Místicos andantes» (poesía), Cándido R. Pinilla.
«Día glorioso», Antonio García Boiza.
«Epigrama salmantino». P. César Morán.
«Cuenta general de gastos en las obras de la Basílica de Albi de Tormes durante el año 1921», y varios grabados.

EMILIA COBIELLA
CORSETERA
POZO DEL CAMPO, NUM. 16

Se desea
piso grande o casa sola, con jardín para alquilar. De preferencia en sitio céntrico. Informarán librería de Calón, Plaza Mayor, 33.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Informaciones de esta madrugada.

Abd-el-Krim interna los prisioneros de Axdir

Interpelación sobre el asunto del Banco de Barcelona.-Interesante debate.-La unión de los liberales y lo que dice Romanones.-El conflicto del Ayuntamiento de Madrid.-Grandes bajas a los beniuirriagueles.-Otros despachos de provincias y extranjero.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

Madrid, 23.

Las Cortes.

Final del Congreso

Interpelación sobre el Banco de Barcelona.—Discurso del marqués de Olerdola.

Al finalizar la sesión de la Cámara de Diputados, el marqués de Olerdola que está en el uso de la palabra, expone la teoría de que los hombres públicos están obligados en determinados momentos a apartarse de las actividades e intereses privados.

La influencia de algunos hombres públicos en la administración de justicia en Barcelona, data desde 1918, en que se suscitó el asunto del Banco Arnús, donde existió la presión de un diputado.

Cuando un hombre público representa intereses privados, está obligado a desdoblarse su personalidad siempre que se suscite una cuestión delicada, como ocurrió con el Banco de Barcelona.

Afirma que con la reforma del código de Comercio, se pretende que eludan la responsabilidad los directores del Banco de Barcelona.

Habla del expediente instruido por la Mancomunidad catalana, contra un Ayuntamiento.

Asegura que cuando el Parlamento pidió el expediente a la Mancomunidad, envió un duplicado completamente distinto.

Insiste en la incompatibilidad del Sr. Bertrán y Musitu en el banco azul, la cual solo tiene como precedente el caso de Cambó, que siendo ministro de Fomento presentó el proyecto sobre las sales potásicas, no vacilando en declarar que estaba interesado en el negocio.

Habla del nacionalismo, negando que tenga influencia ni arraigo en Cataluña.

Afirma que los catalanistas constantemente acusaron al Sr. Maura como perturbador y luego se le ofrecieron incondicionalmente.

Invita al Sr. Bertrán y Musitu a que medite sobre su incompatibilidad para permanecer en el banco azul, pues después de las declaraciones del Sr. Sánchez Guerra, los regionalistas nada le pidieron ni nada les hubiera concedido.

Rectificación de Cambó.

Afirma el líder regionalista, que los varios asuntos atribuidos por el marqués de Olerdola, constituyen para él un timbre de gloria.

Jamás —dice— recomendó resolución ninguna, en ningún asunto civil, desde que actuó en la vida política.

En el asunto del Banco Arnús, se limitó a visitar al Conde de Romanones para pedirle que hiciera justicia.

Las responsabilidades de los directores del Banco de Barcelona, no puede exigirlos el Parlamento, sino los tribunales de justicia.

Rechaza los ataques que le ha dirigido el marqués de Olerdola, diciendo que mientras los regionalistas actúan en los problemas nacionales, la Unión monárquica se limita a traer sus querrelas contra la Liga.

Habla Salvatella.

El exministro de Instrucción pública romanonista, señor Salvatella, interviene en el debate.

los liberales.—Manifestaciones de Romanones.

En los pasillos de la Cámara popular se comentó bastante que el conde de Romanones tampoco haya concurrido hoy al almuerzo que celebraron los jefes de las fracciones liberales.

Al preguntarle los periodistas, el conde contestó: —No se me ha invitado a comer pero creo que me invitarán a tomar café. Acuérdense ustedes.

En aquel momento se acercó al grupo el Sr. Gasset, y el conde de Romanones, deteniéndole, le preguntó: —¿Se acuerda usted un día que le acompañé hasta su domicilio, y hablando de los asuntos de los liberales, usted me invitó a subir a su despacho para continuar la conversación y entonces delante de un espejo, le dije: «Usted cree que tengo yo cara de tonto?»

El señor Gasset, repuso: —Usted se acordará también que yo le dije que ninguno creíamos que usted fuese tonto; usted añadió: «Pronto volverán las aguas por su cauce».

NOTICIAS VARIAS

Madrid.

El conflicto del Ayuntamiento.

El señor Pimés presidirá mañana la sesión.

Hablando con el ministro de la Gobernación sobre el conflicto del Ayuntamiento, nos ha manifestado que no existe tal conflicto, y en el caso, como se dice, de que en la sesión de mañana hubiera dos alcaldes, lo impediría yo, presidiendo la sesión personalmente.

Añadió que la compañía del Metropolitano se ha dirigido al alcalde señor Garay, mostrándose deseosa de llegar a un concierto con el Ayuntamiento, para evitar en lo sucesivo nuevos incidentes.

«La corte de Luis XVIII.»

En el teatro de la Comedia se estrenó anoche la obra titulada, «La corte de Luis XVIII» traducción de Ignacio Alberti.

Tuvo regular aceptación, por el deficiente trabajo de la nueva compañía.

Las operaciones de Marruecos.

Parte oficial.

Según comunica el alto comisario, no ha ocurrido novedad en los territorios de Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache.

MELILLA

El acorazado «España».—Pobladados bombardeados.—El enemigo contesta.

Ha regresado a este puerto, el acorazado «España».

Sábase que el domingo y el lunes este buque bombardeó los poblados rebeldes situados frente a Alhucemas y al Peñón de Vélez, causando los grandes destrozos.

Los cañones enemigos hicieron contra el buque más de 150 disparos.

A juzgar por el silencio de las baterías enemigas, éstas han debido sufrir grandes daños.

Las baterías de las plazas de Alhucemas y del Peñón de Vélez siguen disparando contra el campo rebelde, consiguiendo desmontar la batería enemiga establecida en Punta Brava.

Entierro de los soldados muertos ayer.—Tanques perdidos.

Se ha verificado el entierro de los soldados muertos en el último combate librado con los rebeldes.

Dimisión del coronel Riquelme.—Merodeadores capturados.

Se insiste en que el coronel Riquelme ha dimitido debido al hecho de que ordenó a los capitanes de la policía indígena el reconocimiento de las cábilas para comprobar si entre los sometidos había algunos indígenas que no hubieran cumplimentado sus disposiciones sobre la entrega de armas, comprobándose que todos tenían permiso para utilizarlas.

—En el interior de las cuevas de Beni Sidel y Beni bu Gafar, se encontraron a los merodeadores que realizan las agresiones en los caminos. Se les recogieron las armas y otros efectos, entregándoles a la justicia mora de las cábilas, que es más rápida que la española.

Fusiles abandonados.—Denuncia de una mora.

Abandonados en las carreteras se han encontrado numerosos fusiles y municiones.

—Una mora ha denunciado a un indígena que tenía cuatro fusiles escondidos entre la cebada.

Este fué detenido.

Abd-el-Krim, manda a los prisioneros a la cábila de Bocoia. Grandes bajas en los beniuirriagueles.

Las confidencias que se reciben del campo moro, aseguran que Abd-el-Krim ha enviado a su familia con los prisioneros españoles, para ponerlos a salvo, a la cábila de Bocoia, estableciendo su residencia en la cábila de Tensaman, cerca de Yebel-Kauma, para estar más en contacto con los jefes de las cábilas.

Desde este punto dicta sus órdenes, las cuales son leídas en los zocos. En ellas pide a Dios su ayuda a la causa de los creyentes.

Los cabileños beniuirriagueles, se sabe que sufrieron la mayoría de las bajas en la última operación, habiendo sido instalados los heridos rebeldes en las cercanías del campamento de Annual, por la dificultad de transportarlos en los mules dedicados a llevar los ajuares al interior de Bocoia esquivando el fuego de la artillería española de Alhucemas y de la escuadra.

El temporal impide la acción de los aeroplanos.

Debido al formidable temporal poniente que reina, ha llegado el vapor correo con cinco horas de retraso, luchando con un enorme oleaje para poder atracar.

—No pudieron volar las escuadillas de aeroplanos que se proponían disolver varios zocos, debido al fuerte temporal.

—En las posiciones avanzadas no ha ocurrido novedad.

El cañoneo de Alhucemas.—Desperfectos en la Comandancia.—Tanques a reparar.

Continúa el cañoneo de Alhucemas.

Hoy ha sufrido grandes desperfectos la Comandancia.

El reloj que existe en la fachada ha quedado completamente destruido.

Han llegado a esta plaza tres tanques de artillería, para reparar las averías que sufrieron en las últimas operaciones.

Provincias.

ALICANTE

Triste suceso.—Un obrero muerto.

Los obreros que trabajaban en el cementerio de Torre Vieja, para resguardarse del imponente aguacero que comenzó a descargar, se refugiaron en una casita, la cual se derrumbó, pereciendo un obrero.

También resultaron varios heridos.

ALGECIRAS

El «Reina Regente», bombardeado por los moros.

Ha llegado a este puerto el crucero «Reina Regente», con objeto de repostarse de carbón, e inmediatamente marchará a Melilla.

Los marineros cuentan que días pasados, los moros de Alhucemas les hicieron varios disparos, sin alcanzarlos.

Créese que los moros tienen enterados los cañones, y por este motivo consideran difícil que puedan ser desmontados.

SANTANDER

Temporal de nieve.—Pueblos incomunicados.

Ha caído en toda esta región una asombrosa nevada, por cuya circunstancia los trenes se retrasan.

Varios pueblos, a causa de la nieve, están incomunicados.

—El trasatlántico «Lafayette» ha zarpado con dirección a la Habana y Veracruz, llevando a bordo mucho pasaje.

CORUÑA

Frió glacial.—De arribada forzosa.

Ayer descargó una imponente nevada, seguida de una formidable granizada, que originaron un rápido descenso de temperatura.

—Numerosos barcos están entrando de arribada forzosa.

Extranjero.

ROMA

Las relaciones con el Vaticano.—Disturbios en Nápoles.

En el Vaticano se asegura que, en la primera encíclica que promulgue el Papa, hablará de las relaciones italo-vaticanas.

Probablemente, el primer consistorio que se celebre, tendrá lugar el día 8 de Mayo.

El Pontífice ha ordenado que se prepare alojamiento para los cardenales que asistan.

—A consecuencia de la huelga de cargadores, del muelle de Nápoles, se han producido serios disturbios, registrándose riñas sangrientas que causaron importantes destrozos en los escarpatos.

VARSOVIA

Pidiendo el aplazamiento de un consejo de guerra.

Comunican de Moscú que el Gobierno soviético ha recibido radiogramas de Bruselas, Roma y Londres, pidiéndole que aplaque el consejo de guerra, ante el cual comparecerán los miembros del comité central del partido socialista revolucionario ruso y otros varios, hasta que deliberen sobre este asunto tres delegados internacionales, pues la ejecución de dichos socialistas sería considerada como una venganza política, que serviría para aumentar las dificultades existentes para la instauración del frente único socialista.

PARIS

Poincaré no va a Alemania.—Banquete diplomático.—El collar de María Teresa.

Han sido desmentidas las noticias que publican algunos periódicos alemanes, anunciando el próximo viaje del presidente del Consejo, Sr. Poincaré, a la orilla izquierda del Rin.

—El presidente de la República, invitó anoche, a un banquete en el

Eliseo, con motivo de reunirse en París a los ministros de Negocios Extranjeros de los países aliados.

—El famoso collar de perlas de María Teresa, perteneciente al exemperador Carlos, ha sido adquirido por un inglés, residente en Francia, en cinco millones de francos.

MAS DE ROMA

Conflictos sociales.

Se sabe que en Liborno, Génova y Bari, la situación social es menos grave que en los días anteriores.

Los obreros de Tarento se han declarado en huelga por solidaridad.

EL CAIRO

La revolución.—Policías heridos.

Continúan los disturbios, habiendo sido heridos gravemente tres agentes de policía, al intentar el asalto de las comisarías.

Los detenidos pasan de trescientos.

TANGER

Robos de paquetes postales.—Carreteras infranqueables.

En el correo francés se observaba hace tiempo el robo de paquetes postales de sedería que venían de París.

La policía ha descubierto a sus autores, deteniendo a varios individuos.

Lo robado asciende a varios miles de francos.

La carretera de la zona francesa está infranqueable a causa del temporal.

Un automóvil que iba a Tetuán, tuvo que regresar a causa de la lluvia, por el mal estado de la pista.

Toda la zona de Larache se encuentra inundada.

OPORTO

Naufragio de un buque inglés.

El buque inglés «Enyeton», ha naufragado a cuatro millas de la costa, salvándose la tripulación.

BREST

Temporal de nieves.

El temporal de nieves se extiende del Sur al Norte de Francia, nevando copiosamente en toda la región.

RIVERA

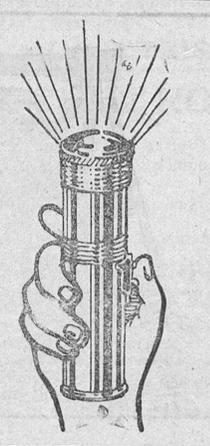
MODAS.- Clotilde.

García Barrado, 1.

A las señoras y señoritas, ofrece su nuevo establecimiento de sombreros, cuya apertura se verificará el sábado próximo, que tendrá puesta la Exposición, con los últimos modelos para la próxima temporada.

21, 2.º y 3.º

EL PELIGRO CONSTANTE DE LA OSCURIDAD SE EVITA CON UNA LOT



Donde quiera que se necesite una luz pronta, ya sea en fábricas, talleres, almacenes, tiendas, casas de campo, etc. etc., una LOT es un utensilio indispensable. Al comprar una lámpara o pila eléctrica fíjese usted si lleva la marca de garantía, LOT.

De venta:
FEDERICO FERNANDEZ
Doctor Riesco, núm. 15

¡¡AGRICULTORES!!

Estamos en la época de adquirir

Nitrato de Chile

100 KILOGRAMOS, aplicados ahora como abono, proporcionan en Junio (mínimo) 300 kilogramos de trigo y 400 de paja.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE.** — Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos. — PARIS.

LOS GRANDES ALMACENES
DE
Pérez y Paradinas
Plaza del Mercado, 38

Establecen importantes rebajas por fin de temporada, en todos los artículos de invierno. :: Abrigos de señora, pañetes, franelas y piqués, camisas, paletós y abriguitos Pirineos para señora y niños, etc.

Todo a precios verdaderamente asombrosos, demostrando que es la casa que más barato vende.

Fabricantes en Barcelona. :: Almacenistas en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca. h. 1.ª A.

TORRETTSCHEER LLOYD, BREMEN
(Lloyd Norte Alemán)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América.

Directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Valla-garcía y Vigo el vapor rápido alemán de gran porte.

Marzo, 30 **KOELN** (nuevo).
de 12.000 toneladas brutas.

Precio del pasaje en tercera, 433,75 pesetas.
Precio en camarote a parte, 463,75.
Este vapor tiene una clase intermedia en el centro del barco, o sea la primera de otros vapores, estando el pasaje en terno de Vigo a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

23 libras.

Petición de plazas.—Los señores pasajeros de Cámara necesitan depositar como garantía en esta agencia el 25 por 100 del valor del billete al hacer la petición de camarotes.

Los de tercera clase deben acompañar la cantidad de pesetas 150 por cada plaza que solicitan.

Todos los vapores de esta compañía llevan personal español al servicio del pasajero de tercera clase y camareras para atender debidamente a las mujeres y niños.

La comida es abundante y a la española, siempre variada y con vino y pan fresco todos los días. Asistencia médica gratuita.

NOTA.—Estos vapores llevan un comedor, así como un fumador, una sala de conversación y una biblioteca para todo el pasaje de tercera clase.

El pasaje de tercera clase debe presentarse en esta agencia con **cinco días de anticipación** y nunca debe emprenderse sin la conformidad de estar reservadas las plazas.

Para más detalles, informa el agente general para España de la compañía,
Luis G. Reboredo Isla.—VIGO.
Victoria, 3 y 5 y García Olloqui, 2.

Holland América Line.

Servicio regular de pasaje a los puertos de CUBA Y MEXICO

Próximas salidas:

- LEERDAM, 14 de Abril.
- MAASDAM, 12 de Mayo.
- LEERDAM, 1 de Junio.
- LEERDAM, 29 de Junio.
- MAASDAM, 28 de Julio.

admitiendo pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase para la Habana, pesetas 568,80.—Idem ídem de segunda económica para ídem, 870 pesetas.

Precio del pasaje de tercera clase para Veracruz, 618,80.—Idem ídem de segunda económica para ídem, 925 pesetas.

(En estos precios están incluidos todos los impuestos).

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha fijada para la salida.

NOTA IMPORTANTE.—Se advierte a los señores pasajeros que la acomodación de estos vapores para todos los pasajeros de tercera clase, consiste en camarotes de DOS literas, de CUATRO literas y de SEIS literas, COMPLETAMENTE INDEPENDIENTES.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes generales para España:
JOAQUIN DAVILA Y C. — VIGO

A LAS SEÑORAS.

Toda mujer de su casa que quiera aprender el corte y confección para señoritas y ropa interior para caballero y niños por el «Sistema Ibero», puede conseguirlo comprando el Método y cinta métrica de la autora.

Para pedidos, dirigirse al sobrino, Antonio Gastardi Ibero, Gibraltar, 4, Salamanca.

También se plisa toda clase de telas y se rizen volantes de seda a precios económicos.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Norias... de ALAEJOS
Arados... de ALAEJOS
Prensas... de ALAEJOS
Trilladoras... de ALAEJOS
Aventadoras... de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS

En la fundición de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos, (Valladolid).

ALAEJOS



Elíxir CALLOL

que dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Servicio fijo y rápido de vapores correos.

HAMBURGO SUDAMERICANA

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 20 de Marzo de 1922, el nuevo y rápido vapor «BILBAO», admitiendo pasajeros de tercera clase.—Precio en tercera clase, 433,75 pesetas.

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 14 de Abril de 1922 el nuevo vapor

“VILLAGARCIA”

admitiendo pasajeros de tercera clase. Precio en tercera, pesetas 433,75.

NOTA.—Este vapor, así como el «ANTONIO DEL PINO», tienen, en tercera clase, magníficas instalaciones de camarotes de dos y de cuatro camas, que se podrán ocupar mediante el pago de 100 pesetas por plaza.

Para más informes, dirigirse a los agentes generales en Vigo:

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. Vigo

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un **ANTISEPTICO** y un **RECONSTITUYENTE** Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

C. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

Para trajes, gabanes, pellizas, impermeables y gabardinas, el

BAZAR COLON

Plaza de la Libertad, 11. — Salamanca.

LAMPARA PHILIPS

LA MEJOR LUZ UNICA ECONOMICA.

Es la Lámpara preferida por sus insuperables ventajas. Pícase en todos los establecimientos de Electricidad.

Al por mayor:
Adolfo Hielscher, Soc. An.
Almacenes de Material Eléctrico.
MADRID BARCELONA
Marques de Cubas, 10 Calle Mallorca, 138.

VAPORES CORREOS ESP. NOLES DE

Phillips, Izquierdo y Comp. (S. en C.)

CADIZ

El 7 de Abril de 1922 saldrá del puerto de La Coruña por Santiago de Cuba y la Habana, el vapor español,

CADIZ

admitiendo pasaje para dichos puertos, de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria.

Precio del pasaje (incluido los impuestos):

En primer	1.432,50	Pesetas.
En segunda	1.156,50	—
Segunda económica	956,50	—
Tercera preferente	881,50	—
Tercera ordinaria	576,25	—

Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje; y de cinco a diez años, medio pasaje.

Este buque, además de las clases indicadas, tiene camarotes de lujo, camarotes preferentes y camarotes individuales.

La conducción a bordo del pasaje de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la compañía.

Para más informes dirigirse a su consignatario, **MARCOS O'BANZA, La Coruña, a. n. a.**

Nelson Lines

Servicio regular de vapores correos ingleses.

Desde Vigo para los puertos de Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas de Vigo:

- 26 de Marzo, **HIGHLAND GLEN.**
- 9 de Abril, **HIGHLAND ROVER.**
- 23 de Abril, **HIGHLAND LOCH.**

Admitiendo pasajeros de primera, intermedia y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 433,75.

De diez años en adelante, pasaje entero.

De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje.

De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje.

Meses de dos años, gratis.

Los pasajeros de primera clase e intermedia (antigua segunda), encontrarán excelente acomodación en estos vapores, debiendo solicitar sus plazas con toda anticipación y depositando el 50 por 100 de su importe.

Al solicitar pasaje debe remitirse a esta agencia la cantidad de 250 pesetas por plaza, como depósito de garantía y el viajero no debe pensarse en camino hasta tener aviso de quedar reservados.

Para informes los consignatarios en Vigo:

Andrés Fariña (S. en C.)
Agentes generales.
APARTADO NUMERO 59

C. Sub-Atlantique

Vapores de gran lujo extra-rápidos.

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo los vapores, de 26.000 toneladas de fuerza y cuatro hólices.

- El 20 de Marzo, **LUTETIA.**
- El 28 de Abril, **MASSILIA.**
- El 21 de Mayo, **LUTETIA.**

Admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda económica intermedia y tercera clase. Precio del billete en tercera clase, 433,75 pesetas.

Servicios combinados con la

C. CHARGEURS REUNIS

Para Lisboa, Lisboa, Dakar, Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 18 de Abril el vapor correo a doble hélice

BELLE ISLE

admitiendo pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera clase.

Precio del billete en tercera clase, 433,75 pesetas.

Directamente para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 6 de Abril y de Vigo el 6, el vapor rápido

AMIRAL JAUREGUIBERRY

admitiendo pasajeros de tercera clase.

Precio del billete, 433,75 pesetas.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

PRESENCIA DE LOCALIDADES.—No se admitirá ninguna reserva de plaza sin previo depósito de 150 pesetas.

La consigna para estos vapores se da en esta agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de consensuarlo en su momento.

Para informes, dirigirse a los agentes generales en España: Antonio Costa, Hijos, apartado 14, VIGO.

NORIAS
de nuevo sistema patentado
Marca **“ZORITA”**

Accionadas a mano, por caballería y motor. Las más ligeras y de mayor rendimiento. Grandes talleres de fundición y construcción de maquinaria

Zorita, Medina y Herrera
Miguel Iscar, 4.—VALLADOLID.

¡Quítese ese grillete!

Para quitarse ese grillete lo mejor es beber con regularidad, en cada una de sus comidas, el agua mineral que se prepara usted mismo vertiendo en un litro de agua un paquete de

Lithinés del D^r Gustin

Así impedirá el empozoñamiento urático y el desgaste general del organismo. Se curará rápidamente las dolencias insufribles que tengan como origen este veneno: el ácido úrico:

Reumatismos, Gota
Cólicos reñiticos
Lumbago, Ciático.

La caja de 12 paquetes de Lithinés del D^r Gustin para hacerlos 12 litros de agua mineral: 120,50

Depositarios Generales: **DALMAU OLIVERES**
15 Paseo de la Industria, BARCELONA

AGUAS MINERALES CARABANA :::: Purgantes ::::
Naturales de Depurativas Antibiliosas Antiterpéticas

Proprietarios: Viuda e Hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y oficinas: LEALTAD, 12.—Madrid. Imprenta y librería de Núñez.—Salamanca